LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edicion de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL.. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 90 cénts. 30 ejemplares.

Redacción y Oficinas: Factor, 7. Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.379. Madrid.—Domingo 7 de Junio de 1908. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléf.° 225.

Contra las pecas

El jabón BERGMANN, de Alemania, es el remedio más eficaz contra las pecas, granos, herpes y demás erupciones cutáneas.—Perfumería Inglesa, *Carrera de San Jerónimo, número 3.*

SACOS VIAJE comisión costumbre. 4—ESPARTEROS—4

POLVORINES Y FUMADORES

Una rectificación ó aclaración

«La Epoca» no ha leído bien nuestro artículo «Polvorines y fumadores», porque si lo hubiese leído bien, no diría que comparábamos á Maura con un fumador que se pasea cigarro en la boca por un polvorín.

Nosotros no personificábamos. Aludíamos á todos nuestros gobernantes, porque para nosotros, tan censurable es el que fuma junto al polvorín carlista, léase Ley de Asociaciones, como los que intentaban fumar junto á los polvorines radicales, léase Ley del Terrorismo.

Un buen gobernante, debe tener tacto para no levantar en airada protesta, ni á las derechas ni á las izquierdas, y mucho más, cuando las izquierdas y las derechas están en paz octaviana, y las dos, más que enemigas del Régimen, son oposiciones de Real Orden.

«In medio es virtus», y bueno será convenir en que si el alarde de las izquierdas tiró á los liberales» por querer atacar los sentimientos religiosos de una gran parte de España, también el alarde de las derechas puede tirar á los conservadores por querer atacar los sentimientos liberales de otra gran parte de España.

Cuando derechas é izquierdas acatan el «status quo», es temerario dar la batalla á unas ó á otras, porque sus fuerzas están equilibradas, y porque la batalla crearía una de dos cosas: ó «la guerra civil» de que habló un día Maura, ó la guerra social á que aludió no hace muchas horas Pablo Iglesias.

Medite serenamente «La Epoca» sobre lo que escribimos anteayer y sobre lo que escribimos hoy, y se convencerá de que nos sobra razón. El país no está para aventuras de esa clase, ni para retos de esa especie. Y el que así reta, cae, como cayeron los liberales y como caerán los conservadores.

Un administrador pleitista es mala cosa para un propietario, porque, venga ó no á cuento, lo enemista con los colindantes, y él paga en definitiva los odios y las costas. Un gobernante provocador es mala cosa también para un Régimen—sea el que fuere,—porque, sea ó no necesario, lo enemista con los adversarios, y él en definitiva, y no el gobernante, es el que paga las consecuencias y cosecha el fruto de los odios desencadenados.

Por eso decíamos nosotros, que el gobernante debe ser siempre prudente y no debe jugar con fuego.

¿Agraviar á Maura? Ni en sueños. Y mucho menos en este caso, pues el señor Maura es el primero que nos ha dado la razón, mandando poner el cartelillo con el «Se prohibe fumar» y tirando la colilla que llevaba entre sus labios. Cuando nosotros escribíamos el artículo, tiraba él la última bocanada de humo.

¿Quiere «La Epoca» mayor consagración de la tesis sustentada?

No lo olvide el colega. Nosotros no combatimos á Maura por ser Maura, y, por el contrario, en cien ocasiones lo hemos alabado. Lo combatimos, cuando incurre en el pecado que él censuraba á los radicales, olvidando ahora que hay una masa radical, como ellos olvidaban ayer que hay una masa reaccionaria.

A su frase «la guerra civil», ha respondido la frase «la guerra social». Por eso lo censuramos. Por haber dado lugar á que fuese pronunciada, turbando un estado de paz octaviana, y empeñándose en ver bombas donde sólo hay petardos.

El querido colega nos perdonará esta pequeña rectificación, y para final sólo le diremos, que ni siquiera formulábamos juicio acerca de la razón ó de la sinrazón que tengan los polvorines para estallar. Hicimos constar que á veces estallan, y será necesario convenir en que, por desgracia, es cierto.

¿Comentarios? De ningún modo, porque nuestra máxima periodística es una: el periodista expone, y el lector comenta.

Que comente el lector, porque nosotros, con exponer hacemos bastante.

J. de A.

PROCESO SENSACIONAL

Acusando á un Rey

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Emoción en Belgrado.—Nota oficiosa.

BELGRADO 6. La noticia de que en el proceso por delitos de alta traición, cuya vista se celebra actualmente en Cetigna, capital de Montenegro, se engloba al Rey Pedro y al Príncipe heredero en el número de culpables, ha causado aquí sensación grandísima.

No se habla de otra cosa y todos convienen en que la corte y el Gobierno servios no pueden quedar bajo el peso de acusación semejante.

El diario oficioso *Samonprava* publica la nota siguiente:

«El periodista Nastich es un espía del Gobierno montenegrino, lo mismo que Krezovisch era, cuando el atentado contra el Rey Milano, un espía de Servia.

Por el momento, nos abstenemos de reflexiones y comentarios.

Cuando el proceso termine, revelaremos las maquinaciones urdidas en Cetigna contra nosotros.»

Consecuencia de la acusación.

CETIGNA 6. Continúa el escándalo producido por las revelaciones de Nastich.

La irritación entre los elementos populares es muy grande.

Los miembros del vencido partido demócrata niegan en todos los tonos que buscaran el apoyo de Servia para derrocar la dinastía de los Petrovitch y asesinar al Príncipe.

Los gubernamentales sostienen que todos los indicios están de acuerdo para demostrar la verdad de lo que Nastich dijo.

El ministro de Servia ha partido para su país con tres meses de licencia.

Sin embargo, las relaciones diplomáticas aún no están rotas oficialmente.

De todos modos, la creencia general es que el proceso puede conducir á una guerra entre servios y montenegrinos, guerra que perturbaría enormemente á los Balkanes.

En Viena.—Trabajando por lo suyo.

VIENA 6. Lo ocurrido ayer en Cetigna es comentadísimo en los círculos diplomáticos.

En ellos, todos convienen en que este escándalo puede embrollar aún más la situación política y obligar á intervenir á las Potencias que tienen intereses en los países balkánicos.

El diario oficioso «Wiener Allgemeine Zeitung» publica un artículo en que se trata de probar que, gracias á Austria, no se ha encendido ya la guerra entre Servia y Montenegro. A dicho artículo pertenecen los párrafos que siguen:

«Europa debe reconocer los beneficios que Servia debe á Austria.

Gracias al Tratado de Berlín de 1878 y á la concesión á Austria del ferrocarril de Novibazar, que entrañaba el derecho á ocupar la región que dicha vía atraviesa, creóse un territorio neutral, que evitó chocasen Servia y Montenegro.

Sin esa comarca tapón, ¡cuánta sangre se hubiera vertido!

Sin la política de Andrassy, Goluchowski y el barón de Aerenthal, ¡cuántas catástrofes hubieran ocurrido ya en los Balkanes!

La influencia austrohúngara es el más importante elemento de paz que tienen los Balkanes occidentales.»

VISITA DE INSPECCIÓN

LA CARCEL DE VALENCIA

VALENCIA 6. En el tren correo ha llegado el director general de Prisiones, Sr. Rendueles, acompañado de dos altos empleados, que son el Sr. Cadarso y el arquitecto Sr. Aranguren.

Su viaje tiene por objeto hacer una visita de inspección á la Cárcel Modelo de esta capital, con motivo de la evasión de los «Moscas».

En la estación esperaban á los distinguidos viajeros el director, el capellán y el subdirector de la Cárcel, el presidente de la Audiencia, y algunos amigos particulares.

El Sr. Rendueles y sus acompañantes dirigiéronse al Gobierno civil, donde celebraron una conferencia con el gobernador, D. Jenaro Pérez Moso.

Terminada esta conferencia, marcharon al Modelo, donde realizaron una detenida visita.

El Sr. Rendueles no ha exteriorizado su impresión; pero no será difícil que haya encontrado deficiencias notables, especialmente en lo que se refiere á la seguridad de la alcantarilla, donde, después de la fuga, se ha puesto una reja.

LOS TEATROS

Gran Teatro.

«Las bandoleras» es una zarzuela estrenada anoche en el antiguo Lírico.

La obra tiene situaciones cómicas, que fueron celebradas, aunque es de suponer que hayan perdido algo de su gracia natural, si el tufillo que despiden del francés es cierto.

Son los autores los Sres. Castillo y Jover, que vienen demostrando en sus obras instinto teatral, juntamente con las inexperiencias propias de quien, como ellos, no están encanecidos en estas lides.

De la música, de Torregrosa, se repitieron un par de números.

La interpretación, bastante ajustada, y más teniendo en cuenta la modestia de los artistas del Gran Teatro.

Al final salieron los autores con más aplausos que protestas.

Fué también aplaudida una decoración de Martínez Gari, que pintó para el segundo cuadro.

J. A. A.

Coliseo Imperial.

Los Sres. Perrín y Vico, han escrito un juguete cómico titulado «Monomanía musical», que fué muy del agrado del público, al estrenarse anoche en el Coliseo Imperial.

Los tres números de música que tiene la obra se oyen con agrado, y tienen cierta originalidad.

La compañía que dirige el Sr. Angolotti, se portó como buena, al interpretar los personajes de «Monomanía musical».

J. R.

Salón Venecia.

Con todo el aparato que su interesante argumento requiere, ha sido estrenada en este lindo teatrito una obra de espectáculo lírico-mú-sico-coreográfico, en un acto y tres cuadros, titulada «La gruta misteriosa».

No es posible hacer más que lo realizado en aquel pequeño escenario, donde hay derroche de luz, decoraciones y bailes.

La parte principal de la mímica está encomendada á la Srta. Ludeño, que hace un gentil mancebo de gallarda presencia y que obtuvo muchos aplausos, no sólo por su perfecto modo de interpretar el papel, sino por su bella figura, siendo admirablemente secundada por la Srta. Guelbenzu, que interpretó el papel de reina.

Los bailables también gustaron mucho, y al final de la representación salió á escena el autor, D. Lorenzo Yuste, en unión del pintor y de la profesora de baile.

El espectáculo, por su vistosidad y animación, atraerá mucho público al Salón Venecia.

Salón Regio.

En el concurrido teatrito Salón Regio, que es título grande para el elegante local que lo ostenta, y para la excelente compañía que dirige el primer actor Fernando Porredón, que es un cómico grande y un hombre pequeñito, los primates de nuestro teatro han dado obras, convencidos de que un pequeño estuche puede contener una joya de inestimable precio.

Rusiñol estrenó ya, en el escenario de la plaza de San Marcial, «La eterna canción», que dió honra, lauros y dinero á empresa y artistas.

Ahora, el gran Benavente acaba de entregar una obra, aún sin título, de la que se hacen lenguas los que la conocen.

El afortunado autor de «El abolengo» ha entregado otra, que, á creer á los que la han leído, obtendrá un éxito sensacional.

Titúlase «Cuando ellas quieren...»; y ya pueden suponerse los lectores lo que «ellas» consiguen cuando quieren.

A estos estrenos seguirá uno de López Marín, con música del insigne Chapí, con el título de «Sábados blancos»; otro de Santa Ana, «Eterna juventud» (la obra, no el autor); un juguete del aplaudido autor de «La macarena», y otros muchos estrenos que tienen en cartera aquella empresa.

FANTASIAS SOBRE ESPAÑA

"La última Dulcinea,,

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Dorotea, Pérez y Quijada.

PARIS 6. El repertorio de obras francesas con asunto español, de una España sacada de la fantasía de sus autores, acaba de enriquecerse con una obra más.

«La última Dulcinea», drama en cinco actos, de Dubois, estrenado en el aristocrático Círculo de Escholiero, reune todas las características del género.

La acción se desarrolla en Madrid, los personajes se llaman Pérez y Quijada, y el drama termina con una escena en que este último, el bueno de Quijada, víctima de una ardiente pasión á la española se vuelve loco. No se puede pedir más.

Así lo ha comprendido, sin duda, el público que ha asistido al estreno, el cual ha aplaudido la obra con un entusiasmo digno de mejor causa.

Intentaré daros una idea del argumento de «La última Dulcinea», cosa bastante difícil, pues el autor, al poner la acción de la obra en España, se ha creído dispensado de toda verosimilitud.

Pablo Pérez, hidalgo de Madrid, ama á la bella Dorotea; hállase á punto de unirse á ella en lazo indisoluble, cuando entre ambas familias surge un serio disgusto, y los novios se ven obligados á aplazar la realización de sus sueños de amor.

Pero Pablo no puede vivir sin su amada, y sin cesar trabaja con su padre para que se reconcilie con el tío de Dorotea (ésta es huérfana, sin duda para que resulte más interesante).

Pablo logra convencer á su padre, y éste declara solemnemente que se reconciliará con el tío de la muchacha cuando Quijada, el gran Quijada, estrene una obra suya el «Amadís», en un teatro de la corte.

Sólo entonces la unión de los novios será un hecho.

¿Quién es Quijada y qué obra prodigiosa es el «Amadís», para que el padre de Pablo ponga su estreno como condición precisa de su reconciliación?

Bien pronto salimos de dudas.

Quijada es un nuevo Quijote, un soñador enamorado de la luna, y al mismo tiempo un amante de la justicia, un campeón de los desheredados, de los débiles, de los oprimidos.

Su «Amadís» es un canto al verdadero amor, y á la vez un grito de lucha en favor de los débiles.

Esto mismo nos lo dice él en interminables tiradas de versos.

El padre de Pérez es un entusiasta admirador de Quijada, y esto explica su pretensión.

O estrena Quijada su obra, ó no se casan los chicos.

Los dos enamorados se vuelven á Quijada como á su único refugio.

Es preciso que estrene su «Amadís».

Pero Quijada es un carácter íntegro, un hombre incapaz de consentir que los empresarios pongan mano en su obra. Antes que reformar su «Amadís», demasiado duro para con los poderosos, prefiere declamarlo ante los amigos.

Dorotea le ruega, insiste, mimosa, para que lo reforme un poco, único medio de que se estrene; al fin, idea fingirse ardientemente enamorada de Quijada.

Si estrena el «Amadís», será á él y no á Pérez, á quien dará su mano.

Quijada, no obstante su altruismo, consiente en el sacrificio de Pérez.

Convenido ya esto, Quijada lleva su obra á un empresario, el cual le hace ver la necesidad de reformarla un poco. Quijada protesta indignado; pero se acuerda de su «dama», y consiente en el sacrificio de sus mejores versos. ¿No ha sacrificado ya á Pérez?

Con estas reformas, y 5.000 duros que Quijada entrega al empresario para poner la obra en escena, se estrena el «Amadís», que obtiene un éxito ruidoso, acaso demasiado ruidoso.

Pero cuando Quijada, loco de alegría y abrasado de amor, va á buscar á su Dorotea, no la encuentra en ninguna parte; Dorotea ha huído con Pérez, el terrible Pérez, el único á quien ama en el mundo.

Entonces Quijada, al verse burlado en sus sueños más puros, se vuelve loco de dolor, no sin antes lanzar una serie de rítmicas imprecaciones contra Dorotea, contra Pérez y contra la sociedad.

Este final tan español—según creencia del autor—ha electrizado al público francés; ha habido aplausos delirantes, llamadas á escena, etc.

Los pocos españoles que asistían al estreno, también... se han reído mucho.

Doña Dolores Espelius

A las doce y minutos de la madrugada, y cuando aun estaba de cuerpo presente el cadáver de Don Cesáreo Fernández Duro, falleció de un ataque cardíaco su esposa, la señora doña Dolores Espelíus.

Su naturaleza, que pudo resistir durante diez y ocho meses en vela constante para cuidar á su esposo enfermo, no ha podido resistir al dolor de perderlo, y la muerte no ha querido separar á ese matrimonio que en vida fué modelo de unión.

El cuadro que ofrecía aquella casa era terrible y cuando la familia recibió la noticia produjéronse escenas que no pueden ser narradas, pues con los esposos Fernández Duro vivían sus hijos y sus nietos, que en sus padres y abuelos adoraban.

El espectáculo de las dos cajas mortuorias alineadas en el mismo salón, conteniendo los restos mortales del matrimonio, infundía pavor en el ánimo más sereno, é imposible era hallar un rostro en el cual las lágrimas no demostrasen la honda emoción sentida.

Por la mañana, encontráronse con la noticia las numerosas personas que al entierro del Sr. Fernández Duro acudían, y al ver la segunda lista en la portería, no podían creer que cierta fuese. Tan terrible les parecía.

Doña Dolores Espelíus y Matienzo pertenecía á ilustre familia española en Cuba radicada, y de la cual, dos hermanas casaron con dos hermanos Fernández Duro, Don Cesáreo y Don Antonio. La tercera hermana es la señora viuda de Alvarez Capra, y los tres hermanos, Don José, Don Francisco y Don Miguel.

Modelo de esposas y de madres, fué la finada conjunto de distinciones y de virtudes, que á prueba han sido puestas durante la enfermedad de su esposo, tan larga y cruel, que parece mentira haya habido fuerzas humanas capaces de soportarla.

Cuando á las diez de la mañana fué sacado de la cámara mortuoria el cuerpo del Sr. Fernández Duro, prodújose escena de dolor imposible de reflejar, y tal efecto produjo la escena, que muchas personas se afectaron tanto que sintiéronse indispuestas.

El entierro del Sr. Fernández Duro fué una imponente manifestación de dolor, asistiendo en masa las Academias, la Sociedad Geográfica, el Ateneo, los marinos, innumerables senadores y diputados, sus muchos amigos particulares y casi toda la colonia cubana residente en Madrid, con la cual estaba el finado ó emparentado ó relacionado.

Ante desgracia tan enorme, no tenemos palabras con que expresar nuestro sentimiento á las familias de los difuntos, pues para tan gran dolor y pérdidas tan terribles no hay lenitivo que pueda ser hallado.

EN CASABLANCA

SITUACION ANORMAL

POR CABLE
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Siguen los incidentes.

CASABLANCA 4. (Reexpedido desde Tánger el 6.)

Ayer registróse una nueva disputa entre franceses y españoles, alarmante como síntoma, pues dado el estado de los ánimos, todos temen un conflicto serio.

Redújose á una violentísima discusión entre soldados españoles y franceses, que, por fortuna, no llegaron á las manos, gracias á la intervención de los prudentes.

Sin embargo, todo revela el estado anormal en que vivimos, y se cree que el día menos pensado habrá que lamentar sucesos altamente desagradables.

Las autoridades francesas hacen esfuerzos para contener los desmanes de la soldadesca.

A pesar de las seguridades dadas por el Gobierno francés, del castigo de los culpables del incidente del día 12, lo cierto es que el sargento jefe de la guardia de zuavos, verdadero responsable moral de lo sucedido, sigue libre, y hasta dícese que manda ahora el puesto de guardia de la puerta del Zoco.

España resulta víctima de Francia, que confunde los incidentes ocurridos los días 12 y 13, á pesar de su gravedad y consecuencias diferentes.

Conviene que el Gobierno sepa distinguir entre ambos incidentes. El del día 13 fué principalmente entre argelinos y policías marroquíes, del tabor español de Ovilo, dependientes del Sultán.

Bandera arriada.

Ha sido arriada la bandera en la Casa de Gobierno, interpretándose esto como un síntoma de que en breve habrá evacuación.

A pesar de ello, ayer salió una verdadera carayana sinegalesa de mujeres y niños, la cual formará un aduar con los soldados de dicha raza, destinados definitivamente á guarnecer el nuevo puesto regional de la kabila de Zaida.

Rittwagen.

JUNIO, INSOPORTABLE

RIADAS Y TORMENTAS

El desastre de Bilbao.

BILBAO 6. Aunque no se ha fijado el número exacto de embarcaciones arrastradas anoche por la corriente en la ría, se calcula que pasarán de cincuenta las que se han perdido.

Los muelles, que ayer tarde estaban llenos, se ven ahora casi desiertos, habiéndose adoptado grandes precauciones con las embarcaciones, aunque la corriente ha recobrado casi su normalidad.

Continúa lloviendo.

De los datos recogidos de distintos muelles, tengo las siguientes noticias:

De la mina Morro, del barrio de la Peña, fueron arrastradas dos gabarras, cargada una de ellas de mármol.

Del muelle Najo, una gabarra propiedad de Andrés García.

Del muelle Ripa, seis gabarras de Andrés García, una de Urizandi y compañía, ocho de Larrumbile y compañía, cinco de Bolero y compañía, tres de Unibaso y compañía tres de Anar y compañía.

Del muelle Arenal, una de Mendorena.

Del muelle Astillero, una de Allende y compañía, una de Gervasio Urizar, dos de la Sociedad Ureaño.

Además, de diferentes muelles fueron arrastrados los vaporcitos «Irencio», «Lucianita», «César», «Regina», «Ramón», «Irurac-bat», «Esquiza», «Fay» y «Olave».

También han sido arrastradas dos grúas flotantes.

Casi todas las referidas gabarras eran de gran tamaño y muchas estaban cargadas de carbón mineral.

Todos los vaporcitos han sido salvados, aunque algunos con averías.

Igualmente han sido recogidas la mayoría de las gabarras, excepto quince, que se han hundido destrozadas.

Los grandes vapores «Antón», «Ural», «Cabo Sillero» y «Bélgica», cuyas amarras también se rompieron, han sufrido averías de poca consideración.

Varias gabarras han sido recogidas en el puerto exterior, que dista 14 kilómetros del lugar de donde fueron arrancadas; algunas se escaparon á alta mar.

Se ha confirmado que no han ocurrido desgracias.

En otros puntos.

Recíbense noticias del interior de la provincia. La crecida del río Nervión, que aquí se presentó de improviso, se inició en el valle de Arratia, en el pueblo de Lemona.

La crecida alcanzó un metro, ó sea quince centímetros más que otra habida hace ciento cincuenta años.

A las nueve de la noche los vecinos del pueblo del Valle de Arratia avisaron á los caseríos y molinos.

Las aguas arrasaron el terreno, arrastrando el ganado, árboles y muebles, destrozando todos los puentes que existían hasta Bilbao.

Del puente Lemona sólo quedaron los estribos.

Los últimos tranvías no pudieron circular. Las aguas llegaron á la jurisdicción de Bilbao, después de las doce de la noche, inundando el barrio de la Peña, penetrando en las casas y arrastrando los enseres.

Del ferrocarril Central han desaparecido muchas traviesas.

Las pérdidas materiales en toda la provincia son enormes.

Nuevos desastres.

BILBAO 6. Acabo de regresar del valle de Arratia.

Entre los aldeanos sigue el pánico.

La línea del tranvía eléctrico hállase interrumpida en varios trozos.

El ferrocarril Central hace el servicio con retraso.

Todos los riachuelos están desbordados y la corriente ha derribado la mitad del edificio de las cocheras del tranvía.

En Uchánsolo, el puente que unía la mina Arrieta con la estación del ferrocarril, ha sido destruído.

La parte baja del pueblo de Echevarría está convertida en un lago.

No se sabe que haya habido desgracias. Las pérdidas son enormes.

Tormenta en Sevilla.

Calles inundadas.

SEVILLA 6. A última hora de la tarde ha descargado una terrible tormenta sobre esta población.

Ha durado dos horas, y en los barrios extremos han caído varias exhalaciones.

El pánico se apoderó de mucha gente, pues se creyó que, la inundación iba á ser terrible.

Los tranvías y carruajes suspendieron la circulación.

Quedaron inundadas varias calles, alcanzando el agua una gran altura.

Techos hundidos.—Niños salvados.

En la casa núm. 32 de la calle de Recaredo los vecinos habían subido al piso principal, cuando empezó á hundirse la techumbre.

Ante el inminente peligro acudieron los obreros municipales, dirigidos por el arquitecto titular, y trabajaron activamente en evitación de una catástrofe.

Los concejales, que también acudieron, lograron salvar por el balcón á siete niños y nueve mujeres, que estaban á punto de perecer.

También en otras calles se han hecho trabajos de salvamento.

Defensas.

En la calle de Triana y en las demás vías inundadas se hacen trabajos de defensa provisionales.

Los vecinos, temiendo que la tormenta aumente, practican en sus casas los desagües necesarios.

En Puerta Osario, donde más se han dejado sentir los efectos del temporal, se trabaja activamente.

Muchos curiosos invaden aquellos lugares, aguantando á pie firme el chaparrón.

Un rayo.

En el término de las Cabezas, un rayo mató á una caballería.

El arriero quedó accidentado.

Los destrozos en toda la comarca deben ser de bastante consideración.

Política mundial

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lo de Samos.

ATENAS 6. Telegrafían de Sathy que sigue reinando tranquilidad en Samos.

Reuf Pachá se ha instalado en el palacio del gobernador.

El presidente de la Asamblea, Sufulis, ha pedido una audiencia á los ministros de Francia, Inglaterra, Rusia y Turquía.

Para los pobres.

PARIS 6. Ha fallecido Mme. Provigny, rica viuda, cuya fortuna se calcula en cien millones de francos, de los cuales lega diez en su testamento para los pobres de París.

El conflicto de Samos.

ATENAS 6. Según las últimas noticias llegadas de Samos, un alto comisario turco tomó posesión del Palacio del gobernador, y mandó izar sobre el mismo el pabellón de la Sublime Puerta.

La multitud, que se agolpaba ante el edificio, protestó con violencia, y amenazó con asaltar las puertas.

En vista de ello fué retirada la bandera.

La situación sigue siendo grave.

Dícese aquí que Inglaterra y Francia van á enviar á Samos varios buques de sus escuadras.

Dos ministros samiotas refugiados en Atenas, han dicho que los disturbios fueron provocados por el Príncipe gobernador, con objeto de favorecer los proyectos del gran visir turco.

Cuando los primeros contingentes turcos desembarcaron en la isla, la población estaba muy tranquila.

Sin embargo, los soldados hicieron fuego, matando á varios hombres, y á muchas mujeres y niños.

Gregori es fotografiado.

PARIS 6. El periodista Gregori, que disparó sobre Dreyfus, ha sido medido y fotografiado por Bertillon.

No protestó de ello.

ENTREVISTAS DE SOBERANOS

Eduardo VII á Revel

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Para Kiel.

LONDRES 6. Los Soberanos ingleses embarcaron esta madrugada á bordo del «Victoria and Albert», en Port Victoria (desembocadura del Támesis).

Poco después zarpó dicho yate regio para el canal de Kiel, donde permanecerá todo el día del domingo.

El viaje á Revel.

Saldrá de Kiel para Revel escoltado por los cruceros acorazados «Minotaur» y «Achilles». El martes entrará en la rada de Revel, fondeando al costado del yate imperial ruso «Standard».

Las entrevistas del Czar y Eduardo VII celebráranse el jueves.

El nuevo yate real «Alexandra» acompañará al «Victoria and Albert» en su crucero por el Báltico.

Preparativos.

SAN PETERSBURGO 6. Los preparativos que se venían haciendo en Revel para el recibimiento de los Soberanos ingleses, han sido acabados ya.

El Consejo municipal ha votado los créditos que eran necesarios para decorar las calles. La rada quedará cerrada, mientras permanezcan en ella los Soberanos de Inglaterra y Rusia, para todo buque que no tenga una autorización especial.

El contraalmirante Iretzky dirige los preparativos navales.

Al zarpar el yate real.

LONDRES 6. Esta mañana, á las cuatro, ha zarpado el yate real «Victoria and Albert», llevando á bordo al Rey Eduardo y á la Reina de Inglaterra.

Cuando el yate salió de Port Victoria, iba escoltado por dos cruceros y tres contratorpederos.

RESURGIMIENTO NACIONAL

EL CATASTRO

IV

Demostrado que el Estado está incapacitado para ejecutar el catastro por gestión directa, pues sería tarea interminable por lo lenta, contraproducente por lo lenta, costosísima por ser gestión directa del Estado, y deficiente por miles de razones, queda demostrado también que el catastro, como se ha hecho en el Extranjero, debe ser ejecutado por la iniciativa privada, bajo el control del Estado, las obligaciones del cual, deberán ser solamente pagar la obra á medida que sea entregada y previa su inspección técnica.

Una dificultad se presentaba á esa solución. ¿Qué se hacía con los servidores del Estado encargados de esos servicios? La dificultad se resuelve fácilmente con el proyecto del ingeniero D. Amador Villar. Esos servidores del Estado, ingenieros, ayudantes, sobrestantes, etc., etc., pasan á ser servidores de quien haga el catastro, y por lo tanto, pasan á ser alta en el presupuesto de la Sociedad y baja en los del Estado. Esos servidores del Estado puestos al servicio de una Sociedad que les pague bien, doble que el Estado, y que en sus beneficios los interese mediante una retribución por exceso de trabajo sobre la labor calculada, realizarían una labor gigantesca, y seguramente el catastro sería hecho, no en doce años como calcula el Sr. Villar, sino en diez, pues el estímulo sería grande, y por lo tanto, grande también sería la cantidad de trabajo.

El trabajo presentado por el ingeniero Sr. Villar es tan completo, que él por sí solo bastaría para convencer á los más escépticos, pues matemáticamente demuestra las ventajas para la Nación y los beneficios para el Tesoro Público.

La Memoria que presenta el Sr. Villar abarca tres aspectos. El social, el técnico y el económico-financiero.

Veamos lo que el Sr. Villar dice para luego juzgarlo.

Aspecto social

«Viene siendo costumbre, generalmente establecida, de que á todo proyecto se acompañe una memoria descriptiva, no sólo para justificar la razón de los términos en que el proyecto se formula, sino para explicar, ampliándole, el concepto y alcance que al mismo proyecto se atribuye.

Es la primera condición que todo proyecto debe contener, la de responder exactamente al fin que persigue, dando y proporcionando los elementos y medios indispensables para conseguirle, y cuya realización resulta evidentemente clara y posible. Tratándose aquí de un proyecto de catastro que tiene por objeto satisfacer la doble necesidad de servir de base á la tributación del impuesto establecido sobre la propiedad inmueble como contribución directa, respondiendo á la vez á otros fines económicos y jurídicos de mayor alcance, tocaríanos en primer término definir el concepto que del catastro tenemos formado, empresa que nos parece altamente difícil, puesto que el catastro, mejor que definirlo, sólo cabe describirlo en las operaciones que le integran. No busca sólo el catastro realizar las operaciones científicas indispensables á determinar la capacidad contributiva del inmueble, sino que debe abarcar el concepto de la descripción y reconocimiento del inmueble mismo en términos suficientes á constituirle una especie de personalidad propia, que permita fácilmente atribuirle todas las consecuencias legales que del mismo como objeto de derecho se deriven. Resolver el problema del catastro es quizás el más importante de los fines que debe ser perseguido por el Estado en su doble concepto de ejecutor ó amparador en su ejecución del fin social de realizar la justicia, á la vez que el de fijar administrativamente el tributo que sobre tan cuantiosa parte de la fortuna nacional debe imponerse. Diversos fines envuelve tal problema en su resolución, y estos fines pueden determinarse en el orden jurídico, en el orden económico y aun en el aspecto moral y social.

En el orden jurídico, constituye la propiedad el medio indispensable para la realización de los fines del individuo y de la sociedad; garantizar esta propiedad de suerte que siempre y en toda ocasión pueda quedar demostrada la plenitud del derecho mismo, facilitando el uso y ejercicio de este derecho en todos los actos y manifestaciones de la vida, es cuestión tan indispensable como necesaria y á la que, por lo referente á la propiedad inmueble, sólo el catastro puede abastecer. La delimitación de la propiedad inmueble, la descripción permanente y fiel de cuanto la integra, de las servidumbres que sufre ó que la favorecen, y de las modificaciones que pueda experimentar por su desmembración ó diversas transmisiones, todo ello sólo puede resaltar con evidente claridad mediante la descripción detallada de la propiedad misma, que de modo gráfico y estable permita en todo momento, y con la sola vista de la especie de retrato que la hoja catastral determina, conocerla con absoluta exactitud, evitando contiendas judiciales y procedimientos costosos, muchas veces de dudoso resultado.

Tiene también en la época moderna la propiedad una tendencia á movilizarse en términos que, no solamente su transmisión pueda hacerse fácil y cómoda, sino que permita las diversas aplicaciones del crédito en las distintas instituciones que ha ido produciendo, para bien de la propiedad misma, y en uno de sus más importantes usos. Esta movilización de la propiedad no siempre puede conseguirse, á pesar del gran adelanto que supone la institución del Registro de la Propiedad y el carácter de publicidad que éste otorga á la propiedad misma y á los derechos reales inscribibles, ya por dificultades anejas á toda titulación no inscripta, ó ya por lo costoso de estos mismos actos y operaciones, cuya constancia en documento público se hace á las veces imposible para los interesados. De aquí que, á pesar de las ventajas del Registro y por la ley Hipotecaria obtenidas, subsiste aún en nuestro país una gran parte de la propiedad sin titulación suficiente, expuesta á todas las dificultades que aquella falta determina, incapacitada para servir de garantía y burlando ó huyendo la acción fiscal, en cuanto al Estado se refiere, para el pago de los tributos. No impide tampoco nuestro vigente Derecho la posibilidad de una ocultación á la vez maliciosa y en ocasiones involuntaria, que no sólo es grave en el orden de la desigualdad tributaria que necesariamente determina, sino altamente perjudicial para los mismos derechos dominicales, puesto que, no pudiendo justificarlos, carece de los medios á que la propiedad abastece, y para los que precisamente resulta instituída.

Tiene en este orden nuestro proyecto

2009 Ministerio de Cultura

el fin de remediar las indicadas deficiencias, sustituyendo y modificando el régimen actual por otro de tal manera sencillo y claro, que entendemos puede resistir la crítica de su examen sin merma de su bondad reconocida. Al describir el inmueble dando á cada propiedad una expresión gráfica y absolutamente exacta de su capacidad por la medida, de sus linderos para su limitación y de sus mismas condiciones productoras para el concepto de su verdadero valor, el fijar también en dicha gráfica expresión del mismo sus riegos, arbolado, propiedad urbana en él establecida, servidumbres que le afectan y medios de comunicación de que dispone, se establece una base tan permanente y tan difícil de cambiar por la voluntad artificiosa del dueño, que no hay error posible para conocer y apreciar exactamente este objeto del Derecho. Si aquella expresión gráfica se reduce á los términos de una hoja pequeña parcelaria, parte integral del todo que el territorio nacional forma, con diferentes secciones parciales que han de constituir cada uno de los diversos registros fiscales establecidos en las capitalidades de juzgados ó de provincias, y si á tal registro se obliga á llevar toda modificación que en lo sucesivo la misma propiedad sufra, expresándose de idéntica manera y en igual forma á como la primera descripción gráfica se hizo, resultará evidente que la mera hoja catastral, constituyendo con su tenencia el signo de la propiedad y reduciendo á ella toda la titulación del mismo inmueble, permitirá con su sola transferencia una movilización de la propiedad inmueble que constituirá el máximum posible de adelanto para todos los efectos jurídicos que con ella se relacionen.

No es enteramente nuevo, ni el proyecto ni la idea en su fin esencial, que desde la famosa Acta Torrens, aplicada en territorios coloniales de la poderosa Inglaterra, existía ya el gérmen de este procedimiento.

En el orden económico, la resolución del problema del catastro lleva envuelta la justicia y proporcionalidad en la distribución del impuesto, haciendo así efectivo y práctico el constitucional principio de que todos los ciudadanos españoles deben contribuir al sostenimiento de las cargas públicas en la proporción de sus haberes respectivos.

Conocido por el catastro el total conjunto de la riqueza inmueble española, fraccionada y dividida después esta propiedad por provincias y términos judiciales, y atribuída en cada una de éstos á los respectivos interesados, queda imposibilitada la ocultación y conocida la materia del tributo en forma tan evidente y clara, que no ha de permitir ni la desigualdad del reparto en la contribución ni la burla del cumplimiento de tal deber por ningún interesado.

No sólo la ocultación se hace imposible en cuanto se refiere á la cabida ó extensión de la propiedad inmueble, sino ni en aquella otra parte referente á su verdadero valor en producto, concepto tan indispensable como el de la capacidad, ya que nuestra tributación, no afectando al capital por la propiedad representado, gira y se distribuye sobre su renta, hoy caprichosamente calculada, y á virtud de amillaramientos tan anacrónicos como defectuosos, jamás debidamente formados, y que sirven á las veces para distribuir el cupo tributario en armonía con los intereses políticos de los que en las distintas provincias ó pueblos representan ese vicio social tantas veces criticado del perjudicial caciquismo.

Este aspecto económico y administrativo del catastro envuelve y representa para el Estado, á la vez que para la propiedad, una ventaja indudable: al primero, haciendo seguramente aumentar los ingresos llamando á tributar propiedad que hoy se oculta en cualquiera de los dos conceptos de su capacidad ó de sus rentas, y al propietario permitiendo la baja del impuesto mismo, toda vez que, siendo contribución de cupo, todo aumento de la capacidad tributaria representa y envuelve una disminución del tributo individual.

Si tales consideraciones son aplicables desde luego á la propiedad inmueble, no lo ha de ser menos el concepto de verdadera novedad que entendemos introducido en nuestro proyecto, al completar el catastro con la descripción y conocimiento de la propiedad minera ó del subsuelo en explotación en España. Constituye esta riqueza en nuestro país uno de los elementos más importantes, llamados á sucesivos desenvolvimientos que le acrezcan, cuando pueda ser perfectamente conocida toda la riqueza que nuestro subsuelo atesora. La falta de conocimiento exacto de la capacidad tributaria de las minas y de sus verdaderos productos origina nacesariamente una poderosísima ocultación fraudulenta en orden al interés público y con relación al tributo establecido, y permite más que la misma propiedad producir complicaciones graves entre los derechos encontrados que la falta de perfecta noticia de la misma propiedad minera origina como consecuencia inevitable.

A uno y otro mal se pone remedio con el proyecto que se acompaña, y que detalladamente fija los medios á cuya virtud se conseguirá la formación complementaria de esta parte del catastro.»

De América

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Roosevelt cazador.

NUEVA YORK 6. Asegúrase que en breve el Presidente Roosevelt embarcará para Egipto; visitará El Cairo, remontará el Nilo hasta el Sudán, y el Uganda, donde se dedicará á la caza mayor.

Bolsa neoyorkina.

NUEVA YORK 6. La Bolsa estuvo ayer poco animada, y las transacciones ascendieron sólo á 364.000 títulos.

Hubo algunas variaciones poco importantes, y la tendencia general fué de alza.

Viaje de un insurrecto.

PORT-AU-PRINCE 6. Dícese que el general Firmín, caudillo que fué de la insurrección haitiana contra el Presidente Alexis Noir, ha partido para Puerto Rico, Cuba y Jamaica.

Ignórase el objeto del viaje.

Oficiales castigados.

MEJICO 6. Dos oficiales de Marina han sido presos por no haber devuelto la visita que les hizo el comandante del crucero francés «Catinat».

Reducción postal.

NUEVA YORK 6. Ha sido acogida con gran satisfacción la nueva reducción introducida en las tarifas que regulan las comunicaciones postales entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Los periódicos piden se extienda esta medida á todos los países que consientan en admitirla, así como también á los cablegramas.

En honor de Lincoln.

NUEVA YORK 6. Con gran solemnidad se ha inaugurado hoy á bordo del vapor alemán «Presidente Lincoln», una placa conmemorativa en honor de Lincoln.

A la ceremonia han asistido las autoridades yankis y el representante de Alemania.

AHORA

es la ocasión de que las señoras puedan aprovecharse, comprando sus vestidos de sedas, lanas y batistas, en

El Palacio de Cristal, Carmen, 28.

La liquidación de esta Casa es verdad, y los precios actuales en sus géneros, de grandes ventajas.

Miscelánea

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

A Lisboa.

PARIS 6. Esta noche ha salido para Lisboa el ministro de Comunicaciones, M. Simyam.

Su viaje obedece á una invitación del Gobierno portugués para que asista á la Conferencia telegráfica internacional que va á celebrarse en Lisboa.

Escultor fallecido.

BRUSELAS 6. Ha fallecido el célebre escultor Jef Flambleaux, autor de numerosas obras, muy apreciadas.

En las Indias holandesas.

LA HAYA 6. Telegrafían de las Indias neerlandesas que las tropas coloniales han logrado recuperar el territorio de Benikom (islas Célebes), que habían ocupado los rebeldes, después de causar á éstos treinta y una bajas.

Las tropas sólo han tenido dos muertos.

El conflicto estudiantil.

VIENA 6. Continúa apaciguando los ánimos el conflicto estudiantil provocado por el asunto Wahrmund.

Hoy, mientras los alumnos de Derecho practicaban los ejercicios del doctorado, el rector de la Universidad, doctor Ener, acusó á los estudiantes católicos de ser los promovedores del conflicto.

El presidente del Tribunal rechazó la acusación en términos muy enérgicos.

El incidente ha sido muy comentado.

Cómo se evita el peligro

Los artículos de perfumería deben ser elegidos con cuidado, para evitar falsificaciones de peligrosas consecuencias.

La perfumería de la calle de Peligros, número 1 duplicado, garantiza la legitimidad y excelencia de sus productos.

Agua de Colonia concentrada.

TRIBUNALES

Pleitos y causas

Cómo crece una deuda.—Absolución.

D. Manuel García Gutiérrez, más conocido por el «Cantinero», vuelve á hallarse en los Tribunales.

Es ahora demandante en un pleito contra unos señores á quienes prestó la cantidad de 6.000 pesetas, con la cláusula de que si llegado el vencimiento de la obligación no se había satisfecho ésta, devengaría el capital un interés de 5 por 100 mensual, hasta que aquel momento llegase.

El caso es que los deudores llevaban abonadas 14.000 pesetas y la deuda seguía en pie, aumentada en bastantes miles de pesetas.

El Juzgado de la Latina entendió que aquellos intereses había que aplicarlos á la amortización del capital, y contra esta sentencia apeló el «Cantinero».

Han discutido la apelación muy elocuentemente los Sres. Ruiz Jiménez y San Martín.

***

El cazador que se sentó el otro día en el banquillo, acusado de un homicidio, ha sido absuelto, prosperando por completo las conclusiones del defensor, Sr. Abril y Ochoa.

Llourgo.

Los Almacenes de París

Los nuevos dueños de esta casa, Plaza de Santa Cruz, núm. 5, esquina á la calle de Zaragoza, estiman que la mejor manera de ganar el favor del público es saber sacrificar la ganancia. De este modo venden sus telas y confecciones para señora.

Notas palatinas

S. M. el Rey pasó la mañana jugando al polo en la Casa de Campo.

S. M. la Reina doña Victoria fué á dicha posesión del Patrimonio, y aprovechando claras, descendió del coche y paseó á pie algunos ratos.

S. A. R. el Príncipe de Asturias salió de paseo en coche. Está hermoso, aunque algo quebrado de color. Se siente bien y se muestra alegre y animado. Los médicos le han ordenado el régimen alimenticio para evitar que tome cosas que no sean de fácil digestión.

Se están preparando las órdenes oportunas, en la indudable previsión de que el alumbramiento de S. M. la Reina se verifique en el Real Sitio de San Ildefonso. El ceremonial de la presentación y el del bautizo del Infante ó Infanta que nazca, serán los mismos que se cumplieron para el Príncipe de Asturias, pero acomodados á las condiciones de realidad en dicho Real Sitio.

Nadie sabe el día en que la Corte saldrá para La Granja. Alguien ha oído á S. M. el Rey que no emprenderá el viaje hasta que levante el tiempo, y el tiempo en La Granja no puede estar más frío, lluvioso y desapacible.

Contribuye á que sea más incierto el designio de S. M. el Rey, el pie forzado de salir el día 13 para Zaragoza.

En Palacio se ha sabido con muy singular satisfacción que los Infantes doña María Teresa y D. Fernando han tenido en Barcelona un magnífico recibimiento.

Para que la boda del Infante D. Alfonso de Orleans con la Princesa Beatriz de Coburgo pueda darse por concertada, no hay más que una dificultad, hasta ahora insuperable: la diferencia de religión.

La Familia Real española, incluso S. M. la Reina doña Victoria, desea que la simpática y gentil Princesa abrace el catolicismo, y hasta el momento actual nada se ha logrado en tal sentido.

Noticias de Rusia

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Dando las gracias.

SAN PETERSBURGO 6. La fracción demócratasocial de la Duma se ha reunido, acordando dar las gracias telegráficamente al Labour Party británico por haber protestado en la Cámara de los Comunes del viaje de Eduardo VII á Rusia.

Gran escándalo parlamentario.—La discusión del presupuesto de Marina.

SAN PETERSBURGO 6. Ayer hubo una gran discusión en la Duma, acerca del presupuesto de Marina.

Un diputado interpeló al ministro del ramo sobre la construcción del crucero «Rusick», hecha en Inglaterra, y acusó á las autoridades marítimas del crimen de traición, por haber confiado á los directores de un arsenal inglés el secreto de las invenciones rusas en artillería y proyectiles.

Los octubristas Balachoff y Zwguitzeff y el monárquico Krupensky atacaron luego con gran violencia al ministro de Marina, pidiendo que los culpables sean juzgados por los Tribunales.

El ministro adjunto de Marina respondió que el crimen de alta traición existe nada más en tiempo de guerra, y que el ministro es responsable sólo ante el Emperador.

Todos los diputados, como movidos por un resorte, levantáronse gritando:

—¡Y ante el país!

Los moderados y los de la izquierda pidieron la dimisión á grandes gritos, calificando de vergonzosa la conducta del ministro de Marina.

El escándalo que se produjo fué enorme. Todos gritaban y nadie se entendía.

Al fin, varios ministros se hicieron oir, y declararon que su compañero del departamento de Marina reconocía los derechos de la Duma.

El resumen de la sesión fué una declaración parlamentaria de que todos los diputados, sin distinción de grupos, piden la completa reforma del ministerio de Marina.

SENADO

Sábado 6.

Empieza la sesión á las cuatro en punto. Preside el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Estado.

Aprobada el acta, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de Crespiá á La Junquera, y se votan definitivamente los proyectos de ley acerca de suspensión de las zonas polémicas de las fortalezas de Lérida, denominadas Castillo Principal y Gardeny, é inclusión en el plan general de carreteras de una de Valerteche á la de Alcañiz á Caspe, y otra de La Almolda á empalmar con la de Madrid á Francia.

Código del Comercio.

Puesto á debate el dictamen de la Comisión correspondiente, relativo al proyecto de ley modificando el art. 157 del Código de Comercio, hace ligeras observaciones como el Sr. PALOMO, á quien contesta el Sr. AVILES.

Interviene brevemente el ministro de ESTADO, por ausencia del de Gracia y Justicia, y queda aprobado el dictamen.

Ley Hipotecaria.

Continúa este debate.

El Sr. PALOMO apoya una enmienda al artículo 2.º

Le contesta el conde de BERNAR.

Es desechada la enmienda.

Retira otra enmienda, de que es autor, el Sr. BUGALLAL.

Defiende una el Sr. BLANCO Y RAJOY.

A nombre de la Comisión, la impugna el Sr. ROLLAND, y es desechada.

Se admite otra del conde de TORREANAZ, y después de discutir los Sres. BLANCO RAJOY y ALVAREZ GUIJARRO acerca de una que aquél suscribe, queda aplazada su votación.

Se aprueba por fin el artículo y se levanta la sesión á las siete y media.

CONGRESO

Sábado 6.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Aparicio.

Continúa la discusión acerca de la interpelación sobre enseñanza.

El Sr. VINCENTI reanuda su discurso.

Después de hacer una porción de consideraciones acerca de nuestras escuelas actuales, examina el presupuesto de cultura de Barcelona.

Desde luego le parece muy elogiable en conjunto; afirma que el Gobierno debe apoyarlo; pero no cree que prospere, porque los católicos son contrarios á la base 5.ª y los radicales á la base 6.ª

Muéstrase partidario de la escuela neutra; pero no así de que se enseñe catalán en las escuelas.

El Sr. PEROJO: Pues en Alemania se enseñan los dialectos en las escuelas.

El Sr. VINCENTI: Cierto; pero el español lo hablan sesenta millones de personas en todo el mundo, y nosotros debemos procurar universalizarlo, no parcelarlo, porque uno de los caracteres de la unidad nacional es el idioma único.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que el Sr. Vincenti se ha contradicho en su discurso, porque después de pedir el apoyo del Gobierno para el presupuesto de cultura, ha sentado que es contrario á las disposiciones vigentes.

El Sr. VINCENTI: Pedía el apoyo del Gobierno para el presupuesto de cultura, porque significa un progreso para la cultura nacional, con arreglo á la pedagogía moderna.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un suplemento de crédito de 125.000 pesetas al presupuesto de Estado.

Administración local.

El Sr. ALVARADO rectifica, afirmando que en punto á la Hacienda municipal, esta ley deja las cosas como están.

El Presidente del CONSEJO le replica demostrando que no es exacto lo dicho por el Sr. Alvarado, porque, en virtud del art. 213 de esta ley se cancelarán las deudas pendiente de liquidación entre el Estado y los Municipios, que no bajan de 284 millones de pesetas.

Con esto quedará desembarazada la situación, y será posible la Hacienda municipal.

Termina diciendo que la ley especial propuesta por la enmienda, resultaria inútil.

En votación nominal se desecha la enmienda del Sr. Alvarado por 92 votos contra 32.

El Sr. VINCENTI apoya otra enmienda al mismo art. 162, siendo desechada.

Igual suerte corre otra del Sr. BENITEZ DE LUGO al mismo artículo.

Y á las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

EL CRIMEN DE PARIS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Especies calumniosas.

PARIS 6. El jefe de la Seguridad, monsieur Hamard, en una interviú con un periodista, ha declarado que es completamente absurda la especie de que la señora de Steinheil haya dado motivo, pretexto, ni ocasión para la ejecución del crimen.

Igualmente desmintió M. Hamard en esa interviú la información que aseguraba que la señora de Steinheil había acusado á su marido de tener una querida.

Nuevo interrogatorio.

La viuda del pintor ha sido sometida á un nuevo interrogatorio, en el cual ha repetido sus anteriores declaraciones, y ha vuelto á hacer la reseña detallada de la trágica noche.

Mme. Steinheil ha asegurado que, si la pusieran frente á los asesinos, los reconocería.

Las visitas del criado.—¿Una pista seria?

Del sumario resulta claramente probado que el criado Couillard recibía con frecuencia en el hotel de sus amos á muchachas de vida airada.

Esta es, por lo menos, la impresión del juez, M. Leydet, y del jefe de la Seguridad, M. Hamerd.

Continúan las diligencias judiciales, y las autoridades afirman que se tiene una pista importante, en el próximo resultado de la cual cifran gran confianza.

ZARAGOZA

(CONFERENCIAS TELEFÓNICAS)

Homenaje á Galdós.

ZARAGOZA 7. Ayer se celebró el banquete ofrecido á Galdós, como homenaje de agradecimiento por sus escritos relativos á Zaragoza.

Sentáronse á la mesa cuarenta comensales, entre los que figuraban concejales, representantes de la Prensa local y amigos y admiradores del autor de «Episodios nacionales».

Durante la comida reinó gran animación.

Al destaparse el champagne, brindó el alcalde.

Galdós brindó á continuación, mostrándose muy agradecido á Zaragoza, y sosteniendo que esta ciudad no le debe la menor gratitud á él, sino él es quien se la debe.

Después de la comida se hicieron algunas fotografías, marchando luego Galdós al hotel de Europa, acompañado por los amigos.

De toros.

En la corrida regia se lidiarán Miuras por Lagartijo y Vicente Pastor.

—Mañana torearán en esta Plaza Calerito y Chiquito de Begoña.

—La Empresa Popular organiza, para el día 28, una corrida, en la que toreará Reverte II, con otro espada, toros de Miura.

Otras noticias.

En el teatro Pignatelli hizo su debut la compañía de Eslava, con la obra «Episodios nacionales», que fué muy aplaudida.

El maestro Lleó fué ovacionado.

—La Filarmónica celebró su concierto acostumbrado, en el teatro Principal.

El cuarteto francés fué muy aplaudido.

—La Maestranza obsequiará con una brillante fiesta, el día 16, á las familias más distinguidas de aquí.

Ha remitido también 500 bonos de cincuenta céntimos á La Caridad, y 200 al alcalde, para que los distribuya entre los pobres.

—Para el día 19 es esperada aquí la caravana automovilista de Barcelona, á la que se prepara un gran recibimiento.

—Los retirados de Guerra se han reunido para constituirse en Sociedad.

El reglamento será sometido á la aprobación de las autoridades civil y militar.

Reales.

ZARAGOZA 6. Los Infantes D. Fernando y doña Teresa han regalado á la Virgen del Pilar, un precioso imperdible de Zoro y brillantes, como recuerdo de su visita.

También han obsequiado al prelado con una valiosa sortija de oro y brillantes.

Antes de marchar entregaron al alcalde mil pesetas, con destino á La Caridad.

El pabellón francés.

Decididamente el día 15 de este mes se inaugurará el pabellón francés, con asistencia del ministro de Comercio de la vecina República.

El Comité ejecutivo se reunirá para acordar los festejos en honor del ministro de Comercio de Francia.

De la Exposición.

Han llegado de Valencia las palmeras con que se adornará el Paseo comprendido entre la Exposición Mariana y el Jardín Botánico.

—El mini tro de Gracia y Justicia visitó ayer la Exposición de arte retrospectivo.

—La inauguración del pabellón de arte retrospectivo tendrá lugar el día 15, con asistencia del Rey, quedando desde dicho día abierta al público.

—Ayer tarde quedaron colocados algunos de los objetos enviados por la Casa Real.

—En una de las salas del edificio-museo, han quedado colocados los objetos del cabildo y Diputación de Huesca, del cabildo de Salamanca, cuadros de Goya y objetos presentados por muchos particulares de Zaragoza.

—Las obras del Casino se llevan con gran actividad, esperándose que muy pronto tenga lugar la inauguración.

—El Sr. Paraíso ha escrito al director general de Aduanas, rogándole el pronto despacho de los objetos presentados en la Aduana, procedentes de Francia, con destino á la Exposición.

—Siguen solicitando autorización para instalar sus productos, importantes casas españolas.

—Los Infantes, antes de salir de Zaragoza, tuvieron escribir al Rey, dándole cuenta de la Exposición, y mediar cerca de la Familia Real para que visite el certamen en el próximo mes de septiembre.

Mateo.

"CHIC"

Primera casa en camisas para caballero. Bastones y corbatas inglesas. Los artículos de esta casa llevan un sello de buen tono que los hacen inconfundibles. **Hijos de A. Magdalena**, Arenal, 15, esquina á Bordadores.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO 5, Aprobados hoy en el primer ejercicio:

D. José Sostrada Signoret, D. José de Oladián, D. Agustín Gil Soto, D. Eduardo Manzano López Pelegrín, D. José Bulnes Aguilar, D. Luis de Torres Librero, D. José Alvarez del Bayo Caballero, D. Angel Liberal Francisco, D. Luis Velasco Carranza, D. Mateo Navajas Navajas, D. Fernando Duple Aguilar, D. Pascual Sánchez Navarrete, don Francisco Hidalgo Sánchez, D. José Núñez del Pino de Arce, D. Félix Barrio Indart, don Leandro Figueras Carrascal, D. José Rocha Muñoz, D. Antonio Molina Sánchez, D. Gonzalo Moruna Ramírez, D. Emilio Bruna Martínez y D. Rafael Fernández de la Vega Soto.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. José Jiménez Nieto, D. Antonio Quintero Iglesias, D. Alfonso Bertegui Carte, don Francisco López Zuleta, D. Gervasio Fernández Noasin, D. Carlos Silva Rivera y D. Luis Fajardo Mateos.

Aprobados en el tercer ejercicio:

D. Enrique de Magiraldo, D. Celestino Martínez López Sastre, D. Fausto Bañares Gil, D. Ricardo Fortún Covarrubias y D. Marcos Nieto Malo.

Caballería.

VALLADOLID 5. Hoy aprobaron el primer ejercicio:

D. Fernando Ventura Losada, D. Joaquín Gómez Barredo, D. Carlos López Cortijo, don Joaquín Gomir Montejo y D. Claudio Santamaría Agirita.

VALLADOLID 6. Han aprobado el segundo ejercicio:

D. José Martínez Benimeli, D. Julio Pérez Salas, D. Rogelio Suris Miró y D. José Sairéu López.

Ha aprobado el tercer ejercicio:

D. Juan Forcada Salas.

Artillería.

SEGOVIA 5. Aprobados en el primer ejercicio:

D. Rafael Sánchez del Aguila, D. Remigio Diez del Corral, D. Francisco Martín Prat, D. Sebastián de la Moneda Frías, D. Remigio González Pérez, D. Antonio Gutiérrez García, D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba, don Leopoldo Jofre Jáudenes, D. José Mediano Sáez, D. Sebastián Martínez de Pinillos, don Santiago García Hernández, D. Bernardo Ardanaz Lardies y D. Benito Jáuregui Guisasola.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. José Martínez Díez Varela, D. Antonio Sabater Gómez, D. Gregorio de Lucas Vallejo, D. Francisco Mighi Fernández, D. Isidro Cantarino Escamilla, D. José Caño Manuel Albareda, D. Pablo Martín Aguirre y D. Hipólito Queralt López.

Aprobados en el tercer ejercicio:

D. José Losada Duenta, D. Eduardo Saavedra Gaytán de Ayala y D. Luis Manzaneque Feltrer.

Ingenieros.

GUADALAJARA 5. Hoy aprobaron el primer ejercicio:

D. Pedro Hernández Blanco, D. Alberto Sona Calleja, D. Francisco Martorell Monar, D. Gabriel Martorell Monar, D. Julio Yáñez Albert y D. Alvaro Seminario Martínez Lorenzo.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. Aureo Hernández Avila y D. Julio Renteria Fernández Velasco.

Aprobados en el tercer ejercicio:

D. José Sánchez Ruiz, D. Juan Palao Ferrer y D. Carlos de Mendoza Martínez.

Administración militar.

AVILA 5. Hoy aprobaron el primer ejercicio:

D. José Valdivia Pardo, D. Marcelo Agudo Canat, D. Ernesto Caballero Arce, D. Santiago Boja Alegret, D. Marcelo Manzanas Giménez, D. Eugenio Barragán Lanza Notario y D. Ramón Redón Peligrín.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. Joaquín Delgado Santiago, D. Jesús Arraco López y D. Miguel Muro Gómez.

Aprobados en el tercer ejercicio:

D. José Corazón García y D. Francisco Martínez Serna

CUBIERTOS Y BANDEJAS

El mejor empleo que puede darse al dinero es adquirir objetos que jamás pierdan su valor. Esto se consigue comprando en casa de Celestino Martínez, Montera, 21, cubiertos y bandejas de plata de ley, al peso.

¿DÓNDE ESTÁ?

El Sah sin parecer

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TEHERAN 6. Continúa el Sah sin parecer, y los ánimos se excitan cada vez más.

Nadie sabe adónde se ha dirigido.

Dícese que ha enviado todas sus alhajas á Rusia y que su plan es dirigirse á dicha nación para pedir al Czar le ayude contra los liberales.

Se sabe que en el Tratado vigente entre Rusia y Persia hay una cláusula, según la cual la primera de dichas naciones se compromete á sostener sobre el trono de la segunda á la dinastía de los Kajar.

El partido constitucional persa estaba apoyado por el embajador inglés, y el partido absolutista por el Gobierno ruso. Sin duda en eso se fundaban las esperanzas del Sah Mirza.

Sin embargo, como tras muchos años de hostilidades encubiertas vuelve á reinar la concordia entre ingleses y rusos, muchos se preguntan en Teherán si la corte de San Petersburgo, muy dolida por otra parte de lo que ocurre en la frontera persa, intervendrá en los conflictos políticos de la nación en favor del Sah y en contra de la mayoría de los súbditos.

Circulan los rumores más alarmantes y las noticias más absurdas. Todo está subordinado al conocimiento del paradero del Sah, que unos creen en la Embajada rusa, otros recorriendo las provincias de su Imperio y no pocos camino de San Petersburgo.

Haciendo justicia

Es indiscutible, que si con gusto recomendamos á nuestras lectoras visiten los *Almacenes de la Gran Vía, Fuencarral, 18*, es debido á que vende más barato que nadie, y presenta verdaderas preciosidades.

Depósito de estameñas para hábitos seglares.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

HOMENAJE Á BESADA

En el despacho del ministro de Fomento se reunieron ayer mañana todos los empleados del departamento, con objeto de expresar al Sr. Besada el testimonio de su profunda gratitud por la ley de inamovilidad, que ayer fué publicada en la «Gaceta».

En breves y sentidas palabras, el distinguido jefe de Administración Sr. Aguirre, en nombre del personal del ministerio, dió las más expresivas gracias al ministro por el beneficio recibido con la citada ley.

El Sr. Besada, impresionado por la cariñosa expresión de agradecimiento de sus subordinados, pronunció un elocuente discurso, del cual recogemos los siguientes párrafos:

«Nada en absoluto tienen que agradecerme. Era conveniente que se estableciera la permanencia del personal del ministerio de Fomento en beneficio del servicio y en provecho de los empleados, que quedan á cubierto, con esta ley, de cesantías, separaciones y traslados. Si yo no lo hubiese propuesto, otro ministro lo hubiera hecho.

Además, es muy justo que el que trabaja obtenga la estimación de su labor, y ya que los recursos de la Hacienda no permitan aumentar los sueldos, que en España son mezquinos, tengan la tranquilidad de que sus viudas y sus hijos no han de carecer, si ustedes faltan, de algunos recursos para atender á su sustento.

En lo sucesivo así lo deseo. Quizá tenga la ley mayor amplitud, á medida que esos ingresos lo permitan. Ahora he querido que el funcionario público vea en el Estado, no aquel organismo que le explota, utilizando su trabajo para no pagarlo ó pagarlo mal, sino aquella función tutelar y cariñosa que distingue á los pueblos cultos.»

Al terminar el ministro su discurso, prorrumpió el personal en entusiastas aclamaciones y grandes aplausos, dándose muchos vivas al ministro, al Sr. Besada.

***

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos de todas veras al Sr. Besada por el cariño y la veneración de que es objeto entre sus subordinados.

En el Colegio de Abogados

Dice un colega de la mañana que en la elección de cargos de la Junta directiva, que se celebrará en los días 7 y 8 del actual, juega importante papel la política.

Alguien nos ha hecho notar, y con gusto lo consignamos, que á nada es tan ajena la política como á estas luchas, en que los candidatos sólo emplean los medios que sus relaciones personales y profesionales les proporcionan.

Bolsa de Madrid.—Día 6

	Cambios.
4 por 100 interior contado	83
Idem fin de mes	83 35
Idem fin próximo	»
5 por 100 amortizable	100 45
Acciones del Banco de España	»
Idem id. Hipotecario	»
Idem id. de Castilla	»
Idem id. Hispanoamericano	»
Idem id. de Crédito	»
Idem Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	»
Cédulas del 4 por 100	»
Azucareras, acciones preferentes	»
Idem id. ordinarias	»
Idem obligaciones	»
Explosivos	»
Paris vista	12 80
Londres vista	»

Los Infantes en Barcelona

(POR TELEFONO)

En la catedral.

BARCELONA 6. A las nueve de la mañana salieron los Infantes de su residencia, dirigiéndose á la catedral, acompañados por el gobernador, el ministro de Gracia y Justicia, el presidente de la Audiencia, el marqués de Comillas, la condesa de Mirasol y el marqués de Castell-Fuerte.

El Infante vestía uniforme de húsar y la Infanta traje de seda azul á cuadros, encajes, y sombrero con plumas.

En la puerta de la catedral fueron recibidos por el cardenal, el obispo auxiliar, el de Ciudad Real, prior de las Ordenes militares, el Cabildo, el general Linares y gran número de jefes y oficiales francos de servicio.

Colocados los Infantes bajo palio, que conducían seis individuos del Cuerpo de la nobleza, se dirigieron al altar mayor.

Se había acordado no celebrar Tedéum, por impedirlo el rito.

Al público, aunque escaso, se le impidió la entrada en el templo.

Los alrededores de la catedral se hallaban custodiados por la policía.

Después de orar ante el altar mayor, los Infantes pasaron á visitar la cripta donde se guardan los restos de Santa Eulalia, y luego vieron el Tesoro, haciendo el canónigo Barraquer la explicación de los cálices, joyas y objetos de arte que allí se conservan. Seguidamente visitaron la capilla del Santo Cristo, y á continuación se les enseñó el cuerpo de San Olegario, visitando luego la sala capitular y otras dependencias de la catedral.

Antes de salir del templo, el órgano tocó la Marcha Real.

Los Infantes salieron de la catedral con el mismo ceremonial que á la entrada, haciendo los honores una compañía de Infantería con bandera y música.

En el Ayuntamiento.

Los Infantes subieron al carruaje, dirigiéndose al Ayuntamiento.

En el trayecto se agolpaba un gentío numeroso, que saludaba á SS. AA.

Rodeando la Casa Consistorial había bastante gente.

La Guardia Municipal montada rodeaba el edificio, vestida con uniforme de gran gala. La Guardia Urbana se hallaba situada en las escaleras y dependencias del Ayuntamiento, que estaban elegantemente alfombradas.

Al pie de la escalera esperaban el alcalde accidental, Sr. Bastardas, y entre otros concejales, los Sres. Fargas, Batlle, Puig y Alfonso y Pla y Daniel.

El alcalde hizo la presentación en su despacho, pronunciando un discurso de gracias, diciendo lisa y llanamente con sinceridad:

«En nombre propio y de mis compañeros agradezco la visita hecha á Barcelona por Vuestras Altezas en lo que vale y significa. La visita hecha á esta casa, que durante siete siglos ha sido el baluarte de las libertades municipales, la agradecemos mucho. Todos nosotros tenemos ideas políticas arraigadas, pero todos sentimos antes y en primer término un gran amor á Barcelona, y por eso agradecemos la visita de los Infantes á esta ciudad.

Esta satisfacción es tanto mayor porque cuanto más visitada sea Barcelona, más conocida será, y desaparecerán los prejuicios y no se opondrán dificultades á su libre desenvolvimiento.»

Después en catalán añadió:

«En catalán, porque es la lengua más fácil para nosotros, y en la cual podemos expresar mejor nuestros sentimientos, doy á Vuestras Altezas la bienvenida, esperando que la visita á Barcelona sea agradable y provechosa, conservando de ella buen recuerdo.»

El ministro de Gracia y Justicia, en nombre de SS. AA. y por encargo de éstas, agradece las frases pronunciadas por el alcalde, Sr. Bastardas.

Declara que al visitar el histórico baluarte de las libertades municipales siente admiración hacia la ciudad, y así lo expresa, y al dar las gracias por el recibimiento hecho á SS. AA., dice que el Gobierno se asocia á los triunfos de Barcelona y de Cataluña, que son los de España.

Después, y acompañados por el alcalde y los concejales, recorrieron los Infantes el edificio, viendo el salón de Ciento, el salón consistorial y demás dependencias municipales.

Terminada la visita, fueron acompañados hasta el pie de la escalera por el alcalde y concejales, precedidos por los maceros.

La Infanta iba acompañada por el señor Bastardas y el Infante D. Fernando por el concejal Sr. Puig y Alfonso.

La Infanta se mostró muy sorprendida de haber oído hablar en catalán, cuyo idioma, dijo, no conocía más que vagamente. El Sr. Bastardas dió explicaciones á la Infanta mientras recorrían el edificio.

En la Diputación.

Los Infantes se dirigieron á pie desde el Ayuntamiento á la Diputación, entre enorme público, colocado en doble fila.

En el vestíbulo de la Diputación se hallaban formados los mozos de escuadra.

Al pie de la escalera fueron recibidos los Infantes por el presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riva, y entre otros diputados, los Sres. Sostres, Farguell y Torres.

El Sr. Prat de la Riva dió la bienvenida á los Infantes, pasando después á recorrer el edificio.

Se les enseñó el despacho del vicepresidente de la Comisión provincial y la histórica sala de San Jorge, donde se firmaron los privilegios de la ciudad.

Durante la visita, el Sr. Prat de la Riva dió á los Infantes las oportunas explicaciones.

En la Audiencia.

Desde la Diputación se dirigieron los Infantes á visitar el palacio de la Audiencia, donde les aguardaban los magistrados, la sala de gobierno y los relatores.

Después de dar la bienvenida á los Infantes, recorrieron éstos el edificio acompañados por los magistrados, deteniéndose en los patios del siglo XV para admirar sus bellezas arquitectónicas.

Seguidamente se retiraron, acompañados por los magistrados.

Al tomar el carruaje los Infantes, fueron ovacionados por el público que esperaba en la calle.

En el Museo.

Los Infantes encamináronse después al Parque, para visitar el edificio destinado á Palacio Real y hoy dedicado á Museo.

El día está triste y amenazando lluvia.

En el trayecto se ve mucha policía y poca gente. En el Museo se retiraron los concejales.

La Junta de Museos, presidida por el señor Bastardas, hizo la presentación del señor Puig y Cadafalch, presidente de la Junta de gobierno del mismo Centro.

La Infanta fué obsequiada con un artístico ramo de flores.

El ramo estaba sujeto por un broche de plata, ostentando el escudo de la ciudad y un lazo de seda con los colores nacionales. El presidente de la Comisión de Ciencias Naturales dijo al entregar el ramo que éste se hallaba hecho con flores del Parque.

Después de haber recorrido las salas del Museo, subieron los Infantes á los coches, siendo despedidos por los concejales y demás personalidades.

Después de dar un paseo por los jardines, se dirigieron al palacio de Comillas.

Frente á éste había un grupo de señoras que arrojó un ramo de flores al coche de los Infantes.

No ha ocurrido ningún incidente.

Ministerio de Cultura

El viaje y la Prensa.—Impresiones.

BARCELONA 6. Los periódicos se ocupan extensamente de la llegada de los Infantes á Barcelona y del entusiasta recibimiento que se les tributó.

Imparcialmente se reconoce que el recibimiento no pudo ser mejor, dada la hora de la llegada.

La aristocracia se empeñó en hacer ostentación de su fuerza y monarquismo.

Contra lo que se ha hecho en otras ocasiones, los periódicos no censuran al señor Bastardas por las disposiciones tomadas para el recibimiento de los Infantes.

Otras veces se ha criticado al alcalde porque las comitivas pasaban por las ramblas y sitios céntricos; ahora no sólo no se le censura, sino que se aplauden algunas medidas adoptadas.

Algunos edificios, no muchos, lucen colgaduras en los balcones.

En los alrededores del palacio del marqués de Comillas hay nutridos grupos de gente.

La recepción.

Se está celebrando la recepción oficial en el palacio de la Capitanía general.

La recepción de hoy es la más brillante y concurrida de las celebradas de algún tiempo á esta parte.

Los Infantes fueron á la Capitanía desde el palacio de Comillas, escoltados por fuerzas de Caballería.

Los alrededores de la Capitanía general están intransitables, ocupados por muchísima gente y gran número de carruajes.

Asisten á la recepción todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

En el interior del edificio da guardia de honor una compañía del Ejército con bandera y música.

En la plaza se hallan todas las bandas de cornetas, trompetas y músicas de la guarnición.

A la recepción asiste considerable número de señoras, elegantemente ataviadas con traje de calle.

La Infanta viste elegante traje de tonos claros y sombrero de plumas.

El alcalde, Sr. Bastardas, no asiste á la recepción por haberse puesto repentinamente enfermo; sólo asiste una Comisión de tres concejales.

El presidente de la Diputación, Sr. Prat de la Riva, ha concurrido con cuatro diputados provinciales.

También han ido á la recepción el rector y catedráticos de la Universidad, las autoridades civiles y eclesiásticas, la Audiencia, los jueces, los cónsules y considerable número de personas de lo mejor y más distinguido de la sociedad barcelonesa.

Un «lunch».—En Tibidabo.—Para mañana.—El Infante Luis Alfonso.

BARCELONA 6. Terminada la recepción, el general Linares obsequió á los Infantes con un lunch.

A las seis de la tarde fueron SS. AA., en automóvil, á Tibidabo; pero por causa de la copiosísima lluvia no pudieron admirar desde aquel sitio el hermoso panorama de Barcelona.

De regreso invitaron á comer á las autoridades locales. Asistieron todas, con la sola excepción del alcalde, Sr. Bastardas, que se excusó por enfermo.

Regresarán al anochecer, pues la Infanta doña María Teresa no quiere pasar una sola noche separada de su hijo.

Éste sigue delicado, á consecuencia de los fenómenos de la dentición.

Figuerola.

NOTAS DE ITALIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Un telegrama al Papa.

ROMA 6. Su Santidad ha recibido un telegrama del presidente del Congreso de la Liga internacional antiduelista, reunido en Budapest.

En este telegrama le ofrece su más afectuoso saludo.

Pío X contestó inmediatamente, deseando toda clase de éxitos al Congreso, al que califica de cristiano y humanitario.

Los trabajadores del campo.

ROMA 6. Telegramas de Castelfranco (provincia de Bolonia) anuncian que una gran agitación reina entre los trabajadores del campo, con motivo de la aflictiva situación en que les sume la huelga agraria.

Hoy, un grupo de trescientos huelguistas ha intentado asaltar las propiedades del diputado Stagni.

Los gendarmes los han rechazado, operando numerosas detenciones.

Otro Montecarlo.

ROMA 6. Cuatro capitalistas han presentado al Ayuntamiento de Frascatti un proyecto tendiendo á hacer de dicha población otro Montecarlo.

Vida eclesiástica.

ROMA 6. El 5 del próximo mes, y con motivo del jubileo sacerdotal del Papa, una recepción popular tendrá lugar en el Vaticano, en el patio de Belvedere.

—«L'Osservatore Romano» publica una lista de cuatro mil suscriptores de Roma protestando del acuerdo adoptado por el Congreso de mujeres italianas contra la enseñanza religiosa en las escuelas.

En la Cámara.

ROMA 6. El diputado socialista Bissolati ha terciado hoy en la discusión del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros para hacer notar que el Gobierno trata de sustituir las escuelas oficiales que Italia sostiene en el extranjero, por escuelas de franciscanos.

Tittoni ha contestado al diputado socialista, diciéndole que serán tenidas en cuenta sus observaciones.

Alfredo Gómez Jaime

Llamado por su Gobierno, ha abandonado Madrid el distinguido poeta colombiano Alfredo Gómez Jaime, que ha permanecido algunos meses entre nosotros, agregado á la Legación de Colombia.

La estancia de Alfredo Gómez Jaime en España ha sido breve, pero fructuosa. A ella debemos el conocimiento de un verdadero poeta, lleno de arte y de pasión, que sabe fundir en admirables versos castellanos el alma de América y su propia alma, y un admirable libro, «Rimas del Trópico», su primer libro, «grande como una aurora».

Alfredo Gómez Jaime va encantado de España. Su constante deseo, cuando se halle en su patria, será volver aquí, donde deja grandes amistades y admiraciones.

Nosotros hacemos fervientes votos por que así sea, y al despedirlo con nuestros mejores augurios, podemos asegurarle que ese libro, concebido en América y publicado en España, será un lazo indestructible, que mantendrá entre él y nosotros la más fuerte unión espiritual.

Reyes y Príncipes

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticia desmentida.

ROMA 6. Desmiéntese tenga el menor fundamento la noticia de que el Rey de Italia asistirá á las grandes maniobras alemanas.

Una gran cruz.

ROMA 6. El comandante de Guardias Nobles de Su Santidad, que fué agraciado por el Rey de España con la cruz de la Orden de Isabel la Católica, ha recibido las insignias de la Orden, que le han sido enviadas en nombre de Don Alfonso XIII.

EN PARIS

Ayer y hoy

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

PARIS 6. El director del Banco Español del Río de la Plata, Sr. Coelho, ha dado hoy un banquete en honor de D. José A. Terry, ex ministro de Hacienda de la República Argentina.

El referido banquete se ha celebrado en Pré Catelan, y á él han asistido más de ciento cincuenta comensales, entre los que figuraban importantes personalidades, como los Sres. Ordóñez, Acuña, Bustos, Toscano, Garzón, Larreta y Frías.

A los postres, el Sr. Coelho pronunció un elocuente discurso en honor del ex ministro argentino, haciendo resaltar que á él se debió la conclusión del Tratado de arbitraje concertado entre su patria y Chile.

El Sr. Terry contestóle con breves palabras de gracias.

El Congreso de viajantes de comercio ha designado hoy á los individuos que han de componer la Mesa de la Federación internacional.

Vicepresidente de ella ha sido elegido el representante de España, Sr. Calvet.

—Ha resultado muy animada la batalla de flores celebrada hoy en el Bois de Boulogne.

Numerosos autos y coches, decorados con suma elegancia, han tomado parte en ella.

CON ACIDO NITRICO

VENGANZA FEMENINA

En la calle del Amparo ha ocurrido ayer mañana un desagradable suceso, del que ha sido víctima un empleado que vivía en la citada calle.

Una mujer, con la que mantenía relaciones amorosas, se mostró quejosa del desvío que hace algún tiempo notaba en él.

Ayer se reprodujo una de las escenas violentas que se producían frecuentemente por dicha causa.

La desdeñada exigió una respuesta categórica de él sobre el porvenir de sus amores; pero como la contestación fuera negativa, exasperada, le arrojó á la cara una cantidad de ácido nítrico, que sin duda para este objeto tenía preparada en un tarro, produciéndole graves quemaduras.

La agresora ha sido detenida.

Ecos de Alemania

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las elecciones alemanas.

BERLIN 6. He aquí los resultados completos de las elecciones para el Landtag prusiano.

Conservadores, 144.
Conservadores libres, 60.
Nacionales liberales, 65.
Liberales populares, 23.
Centro católico, 104.
Unión liberal, 9.
Polacos, 15.
Socialistas, 7.
Daneses, 2.
Varios, 4.
Hay once empates.
El Centro gana ocho lugares.

¡Qué bárbaro!

BERLIN 6. Al fin se ha sabido quién fué el autor del horrible asesinato del joven Blecher.

Un zapatero llamado Heider se ha declarado culpable.

Dijo que después de matar al muchacho le cortó en pedazos.

Sorpresa.

BERLIN 6. La noticia de que Inglaterra y los Estados Unidos reducen sus franqueos postales, ha causado aquí profunda sorpresa. Dícese que Alemania seguirá el ejemplo.

Un retrato de Napoleón.

STRASBURGO 6. Al efectuar obras en el cuartel del 13.º regimiento, los obreros han encontrado un magnífico retrato al óleo de Napoleón III en uniforme de gala.

El general comandante de la plaza le ha hecho limpiar, ordenando que sea colocado en la sala de recibir de dicho cuartel, frente á otro retrato del Kaiser.

MAS TIMADORES

OTRA AGENCIA

Ha sido descubierta otra agencia de timos, por el estilo de la que se sorprendió anteayer en la calle de Fernán Núñez.

La policía practicó ayer dos registros: uno, el inspector D. José Génova, en la calle de las Virtudes, núm. 15, principal, donde fueron encontrados infinidad de documentos y cartas, que atestiguan el ilícito negocio á que los inquilinos del cuarto se dedicaban.

El otro registro se efectuó en la calle del General Martínez Campos, núm. 4.

Hay una mujer detenida.

Dos hermanos, directores del negocio, han desaparecido.

La policía los busca.

EN EL AYUNTAMIENTO

CONTRA LA LEY DEL TERRORISMO

Otro voto en contra.

Ayer mañana se reunió en uno de los salones de Secciones de la Casa de la Villa la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia de D. Alvaro de Blas.

El vocal obrero Sr. Barrio manifestó, á nombre de sus compañeros, el propósito que tenían de presentar una proposición en contra del proyecto de ley del terrorismo, por entenderla anticonstitucional y contraria á los intereses del proletariado.

Manifestóle el presidente que eran las funciones de la Junta ajenas por completo á la proposición de que se trataba; pero como quiera que sobre idéntico asunto deliberó ya el Instituto de Reformas Sociales, la más alta representación de estos organismos, votando acerca de igual propuesta, no se opone á ella.

Hablan brevemente sobre el asunto algunos vocales, manifestando varios de los representantes de la clase patronal que ellos se abstendrían de votar, por entender que no es asunto propio para ocupar la atención de la Junta.

Puesto el asunto á votación, se manifiestan en pro de la proposición los seis vocales obreros, votando en contra el presidente, Sr. De Blas, y absteniéndose los patronos.

Pasó después la Junta á ocuparse de los asuntos puestos al orden del día, sin que ocurriera incidente alguno en el curso del debate.

Los comentarios de ayer.

En el salón de retratos del Ayuntamiento, en los pasillos y en todas partes donde había concejales discutíanse ayer mañana los resultados y consecuencias de la última sesión. Los ediles canalejistas negaban que su jefe les hubiera excomulgado, como ayer se decía, y sostenían su criterio contrario á votar la proposición, siempre que continuara la palabra «anticonstitucional», y los pocos concejales liberales que aportaron hoy por la Casa de la Villa continuaban afirmando su obediencia al jefe, que no había desautorizado ayer la conducta por ellos observada.

Recibía muchas felicitaciones el Sr. Larrea por haberse mantenido firme y votar en pro de la proposición, y el Sr. Cortinas también era objeto de bromas por haber sido incluído entre los que se abstuvieron, no hallándose ayer en Madrid.

El alcalde.

Manifestaba el conde de Peñalver que se hallaba sumamente complacido por el resultado de la sesión última, que, al decir del alcalde, había satisfecho al Gobierno.

Negó rotundamente haber tenido propósito de presentar la dimisión, sosteniendo que su presencia en el Municipio es ahora más necesaria que nunca, para realizar los proyectos de obras que tiene en estudio.

Marruecos

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES

Desde Melilla

Al campamento de la Restinga.

MELILLA 6. A las ocho de la mañana ha salido el general Marina, en el remolcador de las obras del puerto, con dirección al campamento de la Restinga.

El remolcador arrastra á dos lanchones cargados de viguetas de hierro, sacos de cal, camas de campaña, reses vivas para racionar aquel destacamento, metálico, cajas de herraje, etc.

Yo acompaño al general en esta excursión, y al regreso daré cuenta de cuanto ocurra y que merezca los honores de la publicidad.

Cuevas.

Desde Tánger

¿Está en Fez?

TANGER 6. Entre los moros se asegura que Muley Hafid salió el martes de Mequinez, proponiéndose rezar ayer en Fez.

Los cargos oficiales.

TANGER 6. Entre los moros se dice que muchos de los miembros del Maghzen de Abdelaziz han recibido protección de los franceses, y que la mayor parte de los cargos oficiales que hoy se ejercen en dicha corte, han sido solicitados por varios personajes que tienen gran influencia cerca del Sultán.

Muchos de los partidarios de Abdelaziz están dispuestos á ausentarse de Tánger cuando se haga efectiva la proclamación de Muley Hafid.

Cañoneros que llegan.

Hoy fondearon en este puerto los cañoneros «Hernán Cortés» y «Marqués de la Victoria».

Se dice que inmediatamente marcharán á Casablanca.

Interino.

Desde París

Un despacho de «L'Eclair».

PARIS 6. «L'Eclair» recibe el siguiente despacho de Larache:

«Se dice que en breve llegará aquí un tal Aztot, hijo de un antiguo pachá de la población. Le envía Hafid para que en su nombre gobierne á Larache en clase de pachá.

Con tal motivo, es posible ocurran sucesos graves. Si suceden, como todos esperan, se cree que España, encargada de la policía aquí, aprovechará la ocasión para desembarcar tropas.»

Las provincias

El obispo Cervera.

SEVILLA 6. El obispo de Marruecos señor Cervera ha cumplimentado á las autoridades y ha visitado los monumentos.

El lunes marchará á Lebrija, después irá á Jerez, y dentro de unos días embarcará en Cádiz, para Tánger.

Desaparecidos.—Desgracia.

SEVILLA 6. Un loquero y un loco del manicomio de Miraflores, que salieron á pasear, han desaparecido.

—Varios individuos se hallaban de caza en Lebrija.

Un mozalbete de la partida apuntó, en broma, á José Velázquez, se disparó la escopeta, y el que hacía de blanco, resultó gravemente herido.

Hundimientos.

En Riotinto, á causa de la trepidación de las máquinas, se han reproducido los hundimientos de casas y galerías de minas.

Ríos desbordados.

MIRANDA 6. Hace ocho días que no deja de llover torrencialmente, habiendo penetrado el agua en algunas casas.

Recíbense del campo noticias tristes, relativas á pérdidas de cosechas, pues los ríos Oroncillo, Zadorra y Bayos se han desbordado, arrasando los cereales y las huertas próximas á sus orillas.

Algunos molinos han sido también inundados.

El Ebro crece de un modo alarmante.

El general Moncada.

VALENCIA 6. La enfermedad que sufría el general de División D. Luis Moncada y Soler, ha tenido esta noche, á las ocho, funesto desenlace, tras una agonía de catorce horas.

El finado general desempeñaba actualmente el gobierno militar de Cartagena y provincia de Murcia.

Procedía de Estado Mayor, y se hallaba en posesión de la gran cruz del Mérito Militar, por méritos de guerra.

Su muerte ha sido muy sentida, como lo será, seguramente, en Cartagena, donde era muy estimado.

Huelga acordada.

CARTAGENA 6. En la reunión célebre de esta noche, en el Centro de Sociedades obreras, por los obreros del tranvía, acordaron la huelga para mañana.

Fundan su actitud en los insultos y amenazas de que son objeto los obreros de la Central eléctrica, por parte de los compañeros admitidos para sustituirles, con motivo de la última huelga, y que anteriormente habían sido despedidos.

Otra huelga.

CARTAGENA 6. Los empleados y obreros del tranvía se han declarado en huelga, porque la Empresa no quiere acceder al despido de los compañeros que no pertenecen á la Sociedad.

Hoy se hizo el servicio con el personal adicto, y los coches fueron custodiados por la Guardia municipal.

Al anochecer se suspendió el servicio, en previsión de agresiones.

Créese que mañana quedará interrumpido el servicio.

La opinión censura esta nueva huelga.

Imprudencia que cuesta la vida.

ORENSE 6. Esta tarde salía del «garage» uno de los automóviles que hacen el servicio entre Orense y Verín.

Un niño de seis años, que jugaba en la calle, frente al «garage», al ver que salía un automóvil, se propuso pasar de un lado á otro de la puerta, antes que éste saliera; pero en el mismo momento que lo puso en práctica, el automóvil se le hechó encima, arrollándolo y dejándolo muerto en el acto.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Explosión de una caldera.

WASHINGTON 6. Despachos de Los Angeles dicen que ayer hizo explosión una caldera del crucero americano «Tennessee».

Cuatro hombres murieron y otros varios sufrieron heridas gravísimas.

El buque se ha dirigido al puerto de San Pedro.

Ignóranse detalles.

Explosión á bordo.

SAN PEDRO DE CALIFORNIA 6. A bordo del crucero «Tennessee», perteneciente á la escuadra yanqui del Pacífico, se ha producido una terrible explosión.

Cuando el almirante acababa de hacer una visita de inspección á la cámara de las calderas, una de éstas hizo explosión, encontrándose presentes en aquel momento cuarenta hombres.

Cuatro de éstos resultaron muertos y todos los demás con heridas de importancia. Dos de los heridos se hallan en tan grave estado, que se desconfía de salvarles.

Choque de tranvías.

BALTIMORE 6. Ha ocurrido ayer un choque de dos tranvías, que tuvo consecuencias funestas.

El culpable del suceso, por negligencia ó impericia, fué el conductor de uno de los vehículos.

Resultaron muertas ocho personas y heridas más de veinte.

La mayoría de los heridos están graves.

Un incendio formidable.

VIENA 6. En el barrio de Otakrin ha ocurrido una explosión en una fábrica de celuloide, produciéndose el incendio.

El fuego se propagó rápidamente.

La fábrica quedó destruida por completo.

Van extraídos de entre los escombros diez y siete cadáveres.

Faltan cuatro obreros, esperándose que se hayan salvado.

Violento incendio.

PARIS 6. Un violento incendio acaba de declararse en una fábrica de aparatos telefónicos.

El fuego toma por momentos inquietantes proporciones.

Trabájase activamente para extinguirlo.

PARA EVITAR ACCIDENTES

La marcha de los tranvías

Por real decreto de Fomento se ha reformado el art. 121 de la ley de ferrocarriles, en la siguiente forma:

Artículo 121. Cuando el motor empleado no fuese la fuerza animal, en las condiciones generales habrá de estipularse que las máquinas, si fuesen de vapor, no produzcan humo ni ruido especial que pueda espantar á las caballerías de los vehículos ordinarios; que se use de poderosos frenos para poder parar el tren lo más pronto posible; que la velocidad no pase de 20 kilómetros por hora en las carreteras, y que en el interior de las poblaciones, fuera de los puntos peligrosos por el trazado, por estrechez de las calles ó por aglomeración del público, podrá llegar á 8 kilómetros por hora, reservándose el ministro de Fomento la facultad de conceder mayores velocidades en ciertos trayectos, siempre que las Empresas lo soliciten razonadamente y previo informe del Ayuntamiento y funcionarios á quienes corresponda la inspección de la línea; que se adopte el sistema de señales más á propósito, y que se observen, en fin, todas las reglas y precauciones posibles, tanto para que el tránsito ordinario se verifique con desembarazo y sin peligro, como para evitar accidentes de toda clase.

Los coches deben llevar aparatos registradores de la velocidad.

En Inglaterra

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Recompensa.

LONDRES 6. Dícese que el Gobierno se muestra muy satisfecho del modo como ha dirigido la campaña contra los rebeldes indios el general Willcocks, y que piensa condecorarle y ascenderle á teniente general.

Un artículo

LONDRES 6. «Les Debates», en su número de hoy, publica un artículo, dedicado á estudiar la sublevación de los mohamands.

Según «Les Debates», la participación tomada por grupos afghanes en la sublevación, es un sistema inquietante para el porvenir.

Un acuerdo.

LONDRES 6. La Confederación de mineros de la Gran Bretaña ha acordado, por 887.341 votos contra 44.484, adherirse al partido del trabajo, en lo que concierne á la representación legislativa.

El movimiento comercial.

LONDRES 6. La «Memoria oficial del Board of Trade» referente al movimiento comercial durante el mes de mayo, demuestra que continúa el período de depresión en Inglaterra.

Las importaciones y exportaciones han tenido una baja de 8.344.418 y 5.855.671 libras esterlinas, con relación al mismo período del año anterior.

Centros, Academias Reuniones y Sociedades

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.—El lunes 8 del actual, á las seis de la tarde, se celebrará en el salón de actos de dicho Centro, el de hacer entrega al ilustrado publicista señor general Martín Arrue, del obsequio que dicha Sociedad le dedica por su reciente ascenso al generalato.

En el expresado Centro tendrá lugar junta general ordinaria para la lectura de cuentas del mes de mayo último, el martes 9, á las seis de la tarde, y al siguiente día, miércoles, se verificará junta general extraordinaria, á las tres de la tarde, para la elección del cargo de bibliotecario, vacante en la actualidad.

CENTRO BURGALES.—Terminado el curso de las clases que tiene establecidas este Centro, el próximo lunes 8 del corriente darán principio los exámenes de las mismas con arreglo al programa establecido; terminados estos, tendrá lugar la exposición de trabajos y labores de los alumnos de ambos sexos, que por el número y calidad de unos y otras merecerá ser visitada.

Tanto los exámenes como la exposición serán públicos, y á honrar estos actos con su presencia se invita muy especialmente á los socios y á la numerosa colonia burgalesa de Madrid.

CONFERENCIA.—El lunes 8, á las siete de la tarde, dará el doctor Mitjavilas la lección 24 del curso teórico-práctico de electroterapia y radiografía que viene explicando en la plaza de Santa Catalina de los Donados, 3.

La conferencia es pública, y versará sobre el tratamiento eléctrico en las enfermedades nerviosas.

UNION VELOCIPEDICA.—La Unión Velocipédica Española celebrará su excursión oficial el próximo domingo, siendo el punto elegido el Real Sitio de Aranjuez, que dista 47 kilómetros por la carretera de Andalucía. Punto de reunión, Fuente de Neptuno, Plaza de Cánovas, á las seis y media de la mañana.

Si el tiempo mejora, en este mes se organizará una expedición nocturna con carácter extraordinario.

El concurso de la Biblioteca "Patria,,

Después de cumplido el novenario del fallecimiento del conde de Liniers, miembro del Jurado calificador en el concurso de la biblioteca «Patria», se reunieron en el domicilio de la misma, el día 21 de mayo, los Sres. D. Armando Palacio Valdés y D. Francisco Rodríguez Marín, jueces del concurso, para dar dictamen acerca de los méritos de las obras presentadas, y no habiendo completo acuerdo en las apreciaciones de dichos señores, resolvieron dar por imposible de cumplir su cometido, toda vez que por la muerte del conde de Liniers quedó el Jurado sin un voto necesario para adoptar resolución.

La dirección de la biblioteca «Patria», por consecuencia de este caso fortuito, ha decidido nombrar á la mayor brevedad posible un segundo Jurado calificador que adjudique los premios conforme haya lugar.

EL ROBO DE LA PERLA NEGRA

Esta emocionante zarzuela, que tantos llenos proporcionó al teatro de la Zarzuela, donde se estrenó, se ha impreso y puesto á la venta.

En casi todos los teatros de España está en ensayo la novelesca zarzuela, que seguramente ha de ser largo filón que explotar en todos los teatros de provincia.

NOTICIAS

Juan Herrero aun no ha aparecido.

Anoche circuló con gran insistencia el rumor de que le había capturado la guardia de Seguridad de Carabanchel; pero la noticia resultó falsa.

Siguense practicando gestiones; pero empiezan á perderse las esperanzas de la captura de Juan Herrero.

Con gran solemnidad se está celebrando este año la novena á Nuestra Señora de la Salud en la parroquia de Santiago. Hoy y mañana, últimos días, predicará el doctor D. Manuel Belda, estando la iglesia profusamente alumbrada.

En estos últimos días, y después de brillantes ejercicios verificados en esta Universidad, se ha graduado de licenciado, en la Sección de Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, nuestro querido amigo D. Fernando Rodríguez de Guzmán, habiendo obtenido la nota de sobresaliente.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14; teléfono 689). Bilbao-Santander.

No hay anuncio insignificante si se coloca en sitio selecto. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Reunida bajo la presidencia del alcalde la Junta reguladora del precio del pan, acordó seguir sosteniendo los actuales, no obstante ser notoria la subida de los trigos y harinas.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Beunavista, calle de Augusto de Figueroa, núm. 43 duplicado, principal, se halla depositada una sombrilla, encontrada en la vía pública, á disposición de quien justifique su pertenencia.

En vista de que á causa del mal tiempo no han podido visitar la Exposición de Bellas Artes durante los días 2 y 3 todos los niños de las Escuelas públicas de Madrid, el ministro de Instrucción pública ha dispuesto que se habiliten para el mismo objeto los días 9 y 10 del corriente mes.

Los precios de entrada que seguirán en lo sucesivo son los siguientes: domingos y días festivos, 25 céntimos, y los demás días una peseta.

Son tantos los abusos á que se presta la actual forma de llevar á cabo las oposiciones á cátedras, que se hace necesario tratar la cuestión con verdadero detenimiento.

Al efecto, el profesor clínico por oposición de la Facultad de Medicina de Granada, don Salvador Velázquez de Castro, publicará en breve, y repartirá gratuitamente, un folleto titulado «El sistema actual de oposiciones á cátedras», trabajo que, según se nos afirma, será de importancia y utilidad.

El gobernador interino, Sr. Martos O'Neale, atendiendo nuestras indicaciones, ha adoptado las medidas oportunas para limpiar de golfos y gentes de mal vivir, las calles de Espoz y Mina y Victoria.

Damos las gracias al Sr. Martos O'Neale.

En octubre del año pasado sostuvo una riña el guardia de Seguridad Mariano Otero con otro compañero, y hoy nos ruega hagamos constar que ha sido absuelto en Consejo de guerra celebrado recientemente.

Dicho guardia fué suspendido de empleo y sueldo, y desea que pongamos el hecho en conocimiento del gobernador, para que, una vez ya probada su inocencia, sea repuesto en su destino.

El Ayuntamiento de Tenerife abre un concurso para proveer la plaza de director de la banda de música municipal.

La plaza está dotada con tres mil pesetas y se proveerá en el plazo de 30 días, á contar desde el 4 del corriente.

La Real é Ilustre Congregación de San Antonio de Padua de la iglesia de las Calatravas, celebrará solemnes funciones á su santo patrón, durante los días del 4 al 15 del presente mes.

ECOS POLITICOS

Se ha comentado en el Congreso, favorablemente para el ministro de Fomento, la ovación de que ha sido objeto en el ministerio por los empleados de aquel centro al darle las gracias por el decreto sobre inamovilidad del personal.

El jefe de la Sección y Negociado del Tráfico de ferrocarriles, D. Joaquín Aguirre, fué el encargado del discurso, expresando al señor Besada el reconocimiento de los empleados.

***

A las siete y media de la tarde se han reunido en el Congreso los senadores y diputados que constituyen la minoría de Unión Republicana, convocados por el señor Azcárate, para que, en vista de los acuerdos tomados por la última Asamblea de dicho partido, pueda la Junta nacional, compuesta por los senadores y diputados, acordar á su vez lo que estime procedente, en cumplimiento de aquellas.

Ya el Sr. Azcárate anuncia en la convocatoria que es pública y notoria su actitud; pero que considera como último deber suyo reunirlos.

En la reunión se plantea como cuestión previa la de que todos y cada uno de los senadores y diputados manifiesten de modo categórico si permanecen ó no en el seno del partido de Unión Republicana, para después proceder con los que queden á cumplir los acuerdos de la Asamblea.

***

A la reunión asistieron los Sres. Azcárate, Calzada, Mayner, Montes Sierra y Llorente.

Se acordó redactar una carta, que se dirigirá á los diputados de la Unión, ausentes en los actuales momentos, convocándoles á una nueva reunión, para el día 10, á las nueve de la noche, y para la cual, aunque asistirá á ella, no cita el Sr. Azcárate, por motivos de delicadeza, suscribiéndola los demás señores presentes en la de anoche.

Dicha reunión será para dar cumplimiento á los acuerdos de la asamblea última de la Unión.

***

Ha sido comentada la visita que á primera hora de la mañana ha hecho al regio Alcázar el Sr. Maura.

La hora en que de ordinario despacha con el Rey el Presidente del Consejo es bien conocida; así es que ha tenido que extrañar la presencia del Presidente del Consejo en Palacio con anterioridad á las nueve de la mañana.

***

El debate que sobre la conveniencia de que sea derogada la ley de Jurisdicciones tienen anunciado los solidarios, no preocupa en lo más mínimo al Gobierno. Así lo dicen los ministeriales más caracterizados, aquellos que creen estar enterados de los secretos más recónditos del Presidente del Consejo. Por cierto que no parece un juicio caprichoso, desde el momento en que exponen con toda claridad las razones en que lo fundan.

Helas aquí:

Los solidarios es natural que sostengan que se trata de una ley hecha exclusivamente para Cataluña, y el Gobierno procurará demostrarles que la ley fué presentado á las Cortes respondiendo á una necesidad, sin miras preferentes á Cataluña y con el propósito de aplicarla con igual criterio en cualquier región española.

Y esto no le será difícil justificarlo, porque los datos cantan, como vulgarmente se dice, y para cuando el debate llegue á plantearse tendrá el Gobierno en su poder los antecedentes precisos.

A todos los capitanes generales se les ha pedido una estadística de todos los procesos incoados con arreglo á la ley de Jurisdicciones, y á estas fechas son varios los jefes de distritos militares que los han remitido.

A la vista de esos antecedentes se ve claramente que no ha sido Cataluña la región en que mayor número de procesos se han incoado en cumplimiento de la expresada ley.

Aunque parezca á nuestros lectores extraño, el número más crecido de procesos de esa índole corresponde á la primera región.

De modo, que el Gobierno justificará el extremo á que nos referimos, y en el cual tendrá su defensa más sólida fácilmente.

Ahora bien; la interpelación puede alcanzar otros extremos, y con éstos pueden estar ligados ofrecimientos verbales ó por escrito que se les haya podido hacer por alguien á representantes de la Solidaridad, y ya ese paso, para salvarlo se presta á dificultades que quizás rayen en serios peligros.

***

La contrariedad del Sr. Maura y de sus ministros responde á motivos poderosos que parece en nada se relacionan con debates como al que antes aludimos.

El señor Presidente del Consejo no puede estar satisfecho.

Para nadie es un secreto el motivo en que fundó el jefe del Gobierno la dimisión al abandonar el Poder en la anterior etapa conservadora.

Si los Sres. López Domínguez y marqués de la Vega de Armijo hubiesen procedido en la misma forma en que viene haciéndolo en esta segunda etapa el Sr. Maura, es casi seguro que su permanencia al frente de los Consejos de la Corona hubiera sido más duradera.

Todo el mundo sabe, porque bien público se hizo, que el Rey fué á la procesión cívicorreligiosa del 2 de mayo en contra de la voluntad del Sr. Maura, como acordado por el Gobierno estaba que la permanencia del Rey en Zaragoza fuese de horas, y ese acuerdo ha sido rectificado porque el Monarca tenía con anterioridad contraído el compromiso de estar en la capital aragonesa dos días.

Una tercera contrariedad ha experimentado ahora el jefe del Gobierno con la ley del terrorismo.

La aprobación de esta ley ha encontrado resistencias serias; pero el Sr. Maura, contrariado y dando pruebas de que se ha operado una transformación grande en él, sigue como si no se enterara.

Pero como la Nación se entera perfectamente, de aquí la contrariedad del señor Maura y las consecuencias que ésta pueda tener.

***

El marqués de la Vega de Armijo ha tenido que guardar cama, á consecuencia de haberse sentido indispuesto en la calle, al tener noticia de la nueva desgracia ocurrida en la casa de los Sres. Fernández Duro.

***

Los diputados demócratas se han reunido por la tarde en el Congreso, habiéndose ocupado en la redacción de veinte enmiendas á los primeros artículos de la Hacienda municipal, sin perjuicio de que en los días sucesivos vuelvan á reunirse para redactar muchas más.

***

La Comisión de Actas del Senado ha emitido dictamen favorable á la elección del señor Ruata por la provincia de Huesca.

***

Mañana se reunirá la Sección primera del Senado, para nombrar un individuo de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de contrato de trabajo en reemplazo del señor Maestre, que ha renunciado al cargo.

ÚLTIMA HORA

Desórdenes en París.

PARIS 7. A la salida de un mitin, organizado para protestar de la severidad de la policía con los huelguistas de Groveil, se han producido graves desórdenes.

Los asistentes al mitin han tratado de organizar una manifestación.

La policía se ha visto obligada á intervenir, y entre los agentes y los manifestantes ha habido algunas colisiones.

A consecuencia de ellas, 13 agentes han resultado heridos.

Muchos manifestantes han recibido también contusiones y heridas.

La policía ha operado numerosas detenciones.

Un Tratado.

LA HAYA 6. Los delegados españoles en la segunda Conferencia de La Haya han firmado ya el Tratado referente al Tribunal de presas.

Esperando á los Reyes.

KIEL 6. El yate regio «Alexandra» ha sufrido la rotura de una hélice.

Dos vapores lo conducen á remolque.

Mañana llegarán los Reyes, á bordo del «Victoria and Albert».

Avisos útiles.

A. RODRÍGUEZ dentista, ex ayudante de Bonjquet y Cunnington.—SAN AGUSTIN, 12, principal.

PP. Agustinos Pruébese este chocolate para convencerse es lo más selecto que se conoce. De venta: Ultrams. Madrid y provincias.—Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3.

LA RIVIÉRE Joyería y Platería —21, CARMEN, 21—

Tos ferina, Lactoferina Caldeiro; 5 ptas.

Pérez Molina Para comprar alhajas fantasía, recomendamos esta casa.—Carrera de San Jerónimo, 28.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor núm. 7.

2009 Ministerio de Cultura

Restaurant Parisiana

7 JUIN 1908

DEJEUNER.—Concert

5 PESETAS

Hors d'oeuvres variés.
Oeufs grand Duc.
Poulet sauté chasseur.
Filet grillé maitre d'hotel.
Pommes Pont Neuf.
Tartes aux cerises.
Dessert.

DINER. — Concert

8 PESETAS

Potage Julienne.
Loup de roche sauce Hollandaise.
Cote de boeuf Jussieu.
Supreme de volaille au riz sauce Supreme.
Petits pois á la Française.
Quartier d'agneau á la broche
Salade de Saison.
Glace Parisiana.
Friandises.
Dessert.

Orchestre Gallini, de Monte Carlo

Espectáculos del 7

Comedia.—4.—The blue moon (La luna azul).
9 1/2. —F. 27 de abono.—T. 1.º—A Runaway girl.

Zarzuela.-5.-La Geisha.
9 1/4.—F. 5.ª de abono.—T. 1.º—La Geisha.

Apolo.—5.— Los madrileños.—Los ojos negros.—El húsar de la guardia.
9.—Los madrileños.—La muñeca ideal. — Los ojos negros.

Gran Teatro. — 4. — El barquillero. — Guardia de honor. — Certamen nacional.—Las bandoleras.
9 1/4.—Las bandoleras.—Entre rocas.— Las bandoleras.

Eslava. —4.— El monaguillo. — La fiesta de San Antón.—El pobre Valbuena.—Los chicos de la escuela.
8 3/4.—La manta zamorana.— La Mari-Juana. — Los guapos.

Cómico.—4. —(Por secciones.)—Los amarillos.—El hurón y Felipe Segundo.— Alma de Dios.
8 3/4.—La noche de Reyes.—Los niños de Tetuán. —Alma de Dios.

Parish.—4 1/2 t y 9 n.—Dos variadas funciones.—Moran and Wiser.—Lamas y Montes.— The Grea. Le Pages. - Los nuevos cuadros de la troupe Serris.—Los Goetners.—El invencible luchador japonés Raku, Belling Lavater Lee y toda la compañía de circo y variétés que dirige William Parish.

Novedades.— 4. — Las campanadas. — Cosas del querer.-La camarona.-Caramelo.—Cosas del querer. —Las campanadas.—Cosas del querer.

Martín.— 4.— Holmes y Raffles.—El barquillero.—El día de la Virgen.-El túnel.—Ruido de campanas. — El túnel. — Holmes y Raffles.

Barbieri.—4. —La banda de trompetas.—La señora capitana.—La alegría de la huerta.—La marcha de Cádiz.—La señora capitana.-La banda de trompetas.—La marcha de Cádiz.

Salón Regio. — 6.—Tocino del cielo.— El chubasco. — ¡Pido la palabra! —El flechazo.—Los tocayos.—¡Pido la palabra!—La praviana.

Salón Venecia.-4 1/4.—Hija única. — La victoria del general.—Los incasables.--Los pantalones.-Películas.—Los asistentes.—Mi misma cara.—La gruta misteriosa.

Coliseo Imperial.—5.—I comici tronati.-Monomania musical.—La tonta de capirote.—Lo pasado, pasado.-I comici tronati.-Ya somos tres.— Monomania musical.

Príncipe Alfonso.-5 1/2. El certificado.—El Trío Lucerito y Les Goytakizis (el perro que habla).—Mr. Bares y Candelaria Medina.-El Trío Lucerito y Les Goytakizis (el perro que habla). —La pecadora y Mr. Bares. — Les Goytakizis (el perro que habla) y Candelaria Medina.

Latina. — 3. — La Mari Juana. —Los puritanos.—Gota serena.—Los dineros del sacristán.—Las tentaciones de San Antonio.—Los granujas.—Los puritanos.— Los guapos.

Ideal Polístilo. — Todos los días sesión de patines, de 10 á 1 y de 3 á 7.
Miércoles, carreras de cintas.

Boletín religioso DEL DIA 7

Santos del día 7 de junio.—Domingo de Pascua de Pentecostés; Santos Sicarión, Pedro, Jeremías, Walobonso, Sabiniano, Viatremundo y Aebencio, mártires; San Pablo, obispo, y San Roberto, abad.

Sale el sol á las 4,45, y se pone á las 7,43.

Cultos para el 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Antonio de la Florida; á las diez misa mayor, y por la tarde, á las seis, sigue la novena al Titular, predicando D. Celestino Gallego.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Manuel Basulto.

En la Real Capilla, á las diez misa cantada.

En las parroquias, íd., íd., siendo oradores sus respectivos párrocos.

En la Encarnación, idem D. Manuel Carús.

En el Carmen sigue la novena á la Santísima Trinidad, siendo orador en la misa, á las diez, D. José Casaña, y por la tarde, á las seis, D. Gervasio Esteban.

En San Ignacio, íd., íd., P. Trinitario.

En San Andrés, solemne función á Nuestra Señora de Gracia, predicando á las diez D. Pedro J. Martínez, y por la tarde, á las seis, en la terminación de la novena, D. Segundo Vuelta.

En Santiago, idem íd., á Nuestra Señora de la Salud, P. Pompilio Díaz y don Manuel Belda.

En el Espíritu Santo, idem idem al Titular, los padres Agustinos.

En los Servitas, por la tarde, á las seis, ejercicios de la V. O. T.

En los templos anunciados otros días, sigue el mes al Corazón de Jesús.

Novenas á San Antonio.

En las Calatravas continúa, predicando en la misa, á las diez, D. León Calonge, y por la tarde, á las seis, D. Luis Calpena.

En San Pascual, íd., íd., y será orador, sólo por la tarde, á las cinco y media, D. Luis Béjar.

En San Marcos, sigue por la tarde, á las seis, siendo orador don Juan Suárez Schmider.

En Santa Cruz, íd., íd., D. Francisco Javier Correa.

En Portugueses, íd., íd., D. Ramón Garamendi.

En el Caballero de Gracia, íd., íd., un buen orador.

En el Cristo de la Salud, íd., íd., D. Antonio González Pareja.

En Santa María, á las seis y media, D. Ramón G. Ranera.

En la Iglesia Pontificia, íd., íd., padre Victoriano P. de la Gamarra.

En las Recogidas, íd. íd., Sr. Belda.

En San Luis, íd., á las seis y tres cuartos, P. José Moya.

En San Millán, á las siete, D. Angel Lázaro.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San José.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 7 de junio.

Parada: Madrid, Arapiles y Asturias.

Jefe de parada: Señor comandante de Covadonga, D. Esteban López.

Imaginaria: Señor comandante de E. M., D. Carlos Alonso.

Guardia del Real Palacio: Madrid, Primera sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º Montado, D. Pedro Ceballos.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Wad Ras, D. Gonzalo Ceballos.

Visita de Hospital: Segundo capitán de la Princesa.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Pavía.

BARITA

Se colocan en grandes partidas. Alonso, Salazar y C.ª — Los Madrazo, 22, Madrid.

SOMBRERERIA 4, PUERTA DEL SOL, 4 **M. HUERTA** 4, PUERTA DEL SOL, 4 SOMBRERERIA

Los sombreros canotiers, de paja, para caballero, que esta casa vende son los modelos más elegantes y de marcas más acreditadas. Los hay de todas clases y precios.

✝

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. LEANDRO AGUIRRE Y AGUIRRE

DOCTOR EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 8 DE JUNIO DE 1899

á los veintiséis años de edad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 del corriente en la parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre y su hermana ruegan á todos sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta diócesis han concedido 100 y 40 días de indulgencias, por cuantas oraciones se ofrezcan por el finado.

PARA JARDINES

casas de campo, cafés y restaurants campestres, sillas, bancos, veladores de hierro, idem con piedra de mármol, columpios, hamacas, juegos de agua, lámparas para jardín, tiendas de campaña y parasoles, propios para la playa.
A. CANOSA, Gato, 3, y Cruz, 31.

REUMA y dolores curan con SOLUCION YORK, á los pocos frascos. No es purgante, ni tiene ioduros: 2,25 ptas. Sr. Gayoso, Arenal, 2.—Por mayor, Martín y Durán, y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.

VENTA EN SUBASTA

de un hotel con espacioso jardín, estufas, gallinero y otras dependencias, sito en la calle de López de Hoyos (barrio de Salamanca). La subasta tendrá lugar el día 17 del actual, á las cinco de la tarde, en la notaría de D. Francisco Moragas, calle del Arenal, 20, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la venta y títulos de propiedad de la finca.

BACERINA

El mejor remedio para curar la bacera del ganado bovino, lanar y cabrío. Bote para 100 cabezas, 8 pesetas. Idem para 50, 5 ptas.—Farmacia de la Reina Madre, Mayor, 73, Madrid.

OCASION. — Se venden en estado de nuevos:
Una dinamo, construcción inglesa, 500 amperes, 110 volts 500 revoluciones.
Una dinamo Planas Flaques, 300 amperes, 110 volts, 550 revoluciones, con cuadros y resistencias.
Razón, Juan Arnau, Aragón, 136, Barcelona.

Hotel vendo ó alquilo, 8 pisos, 18 habits., luz, agua, depend. 24.000 pies, arb.ª altos Hip.ª R. Fuencarral 50, ults.

Se busca crédito personal y discreto, 3.000 pesetas, para seis meses, ofreciendo 15 % interés. Prestamistas y corredores no molestarse. Garantía completa.
Escríbase lista Correos, billete de 25 ptas. n.º 1.119.861.

Los específicos más baratos se venden en la farmacia de Pérez Aguirre.
22—CARRETAS—22.—TELEFONO 308

L'Epil'vite L'Epil'vite — CREMA DEPILATORIA siempre pronta á ser empleada. Efecto garantido. Agradablemente perfumada, destruye al minuto el vello que tanto afea, y el pelo mas duro del rostro y del cuerpo. — No produce granos, rojeces ni irrita jamás la piel mas delicada. M. A. GRAZIANI, farm.ª 1.ª clase, 63, Rue Rambuteau, Paris. Depósit. p.ª España: CEBRIAN y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona.

EN NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, 10 á 12 y 4 á 6.—Fuencarral, 1 y 3.

Subasta pública y extrajudicial

de la finca que procedente de una testamentaría está situada en la ciudad de Valladolid y próxima á la estación del ferrocarril del Norte. Su superficie es de 29.881,19 metros cuadrados, en los que se encuentran enclavados un *Precioso Hotel, Parque, Huerta* y *Varias edificaciones* propias para el establecimiento de cualquier industria.—La SUBASTA tendrá lugar en la citada ciudad de Valladolid el día 10 del corriente mes de junio, y hora de las 11 á las 12 de la mañana, en la notaría de D. Enrique Miralles Prast, en la cual se hallan de manifiesto la **titulación, planos y pliego de condiciones**, todos los días no festivos, de 10 de la mañana á 6 de la tarde, y también este último en la del de este Ilustre Colegio de Madrid, D. Camilo Avila, calle del Caballero de Gracia, número 17, todos los días laborables, de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

LOCAL

En calle próxima Puerta del Sol, se desea uno en planta baja ó tienda con vivienda.—Ofertas: Lista de Correos, cédula núm. 33.481.

Mesa, coches. Rafael Calvo, 5.

Sombreros señora, cien modelos novedad, precios ventajosos.—M. Valdeiglesias, 4.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	PESO aproxim.º — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril » 100 » » »	110	130	160	140
» » 75 » » »	85	100	120	112
» » 50 » » »	60	70	85	80
» » 25 » » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
» » 12 »	»	»	25	25
» » 25 medias botellas	»	»	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiendole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos vá marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Srés. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—D. Carlos Prast, Arenal, 8, «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, comestibles.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, comestibles.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, ultramarinos.—D. Juan Fernández Rodríguez Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, vinos.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra **marca concedida.**

✝

EL SEÑOR

D. Ricardo García Trelles

Y MARTÍNEZ ARCOS

Falleció en Madrid el día 7 de junio de 1896

R. I. P.

Su hijo D. Ricardo, su hija política, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la parroquia de San José, Santa Bárbara y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia, Arzobispo de Santiago de Cuba, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y los señores Obispos de Sión y Oviedo, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

✝

EL SEÑOR

DON ENRIQUE ALVAREZ PASARÓN

HA FALLECIDO EL 6 DE JUNIO DE 1908

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El Excmo. Sr. Director general de Correos; jefes; su desconsolada viuda doña Amalia Ruiz; hijos D. Enrique, doña María del Carmen y don José; padres los Excmos. Sres. D. José Alvarez Mariño y doña Sofía Pasarón; hermanos D. José y doña Sofía; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, el día 7 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza del Cordón, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

El Funeral.—Fuencarral 106.-Teléfono 2.304

AGUAS PURGANTES
DE COSLADA
"LA MARAVILLA"
analizadas por el sabio doctor
Don Santiago Ramón y Cajal.

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; ja más al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento**, la **sífilis**, los **infartos del hígado**, afecciones de **estómago, pulmón y riñones**; sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz, flujos blancos y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades de la piel**, como son **granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

BRAVO Y DURÁN
calle de San Agustín, 12 Madrid,

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

✝

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

Doña Dolores Espelius y de Matienzo

VIUDA DE FERNANDEZ DURO

Ha fallecido en la madrugada del día 6 del corriente

R. I. P.

Su hija doña Rita; hijo político D. Gonzalo de la Torre de Trassierra; nietos; hermanos D. Francisco, D. José, D. Miguel (ausente) y doña Teresa; hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 7 del actual, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Conde de Xiquena, 3, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

LA FUNERARIA.-20, Preciados, 20

DINERO
TODO SU VALOR POR
Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas, Encajes, Escopetas.
Príncipe, 2, pral.

COCHERA de lujo, con cuatro trenes, se traspasa á plazos.—LEGANITOS, 31.

TRANSPARENTES
Depósito y fábrica, precios baratísimos, en paisajes, flores y atributos; bastones dorados para portiers, aparatos p.ª estores, hules, plumeros, varillas de visillo, heladoras, cazamoscas y cucarachas, batería de cocina en porcelana y aluminio. Ferret.ª Cab.º de Gracia, n.º 28, frente á la del Clavel.

Honorio Rodríguez y C.ª
Hortaleza, 98 Fca. bordados p.ª muebles, Telas, Stores, Visillos, Cojines.

Cama y colchón muelles, 26 pesetas.
Iruela, Fuencarral, 51.

ATENCION
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como en ninguna otra. **Antigua casa, ZARAGOZA, 4.**

NUEVO SALON
de ventas de muchos y buenos muebs. antgs. y modernos y de caoba con bronces. Puebla, 14.

Se vende ó alquila finca en la Prosperidad, cerca, agua, luz eléct.ª, frutas, hortalizas y flores. Inmejorable habitn R., Florida, 3. Sin corredores

AVISO
la UNICA CASA que da TODO SU VALOR POR ALHAJAS Y Papeletas del Monte es la Carrera San Jerónimo, 14 ENTRESUELO

DINERO
sobre resguardos Banco España, Caja de Depósitos y Clases pasivas. SALUD, 19, pral. iz.ª

Se vende muy bar.º automóvil gasol.º 40 HP. Carrosería gran lujo. R., **Columela, 8.**

PAPELES PINTADOS
Y DE CRISTALES: SURTIDO INMENSO.—ARENAL, 7.

SE NECESITA PORTERO **casado, sin hijos.—Carrera de San Jerónimo, 29.**

Ocasión: piano Erard semínuevo vendo en 1.000 ptas. San Bartolomé, 18, 3.º dcha

Se desea alquilar casa campo para vaquería, con terreno regadío próx.ª Madrid. Condiciones p. escrito Jacomt.º 50, 1.º

EL MEJOR POSTRE es el exquisito queso manchego conservado en aceite. Verdugo y Herm.º Patente 39.008. Representante: Cervantes, 1.

Señor solo desea para ama de gobierno joven educada con buenas referencias. Lista de Correos, cédula núm. 28.163.

Subasta de las casas Relatores, 24, y Quevedo, 7, y dos solares en Chamberí, el día 13 del corriente, á las once, en la Notaría de D. Zacarías Alonso, Magdalena, 2, donde darán razón.

DINERO
á industrial ó comerciante por particip. en su neg.º Lta. Cs., billete 25 ptas. n.º 1.480.061.

GRAN VAQUERIA en la Guindalera, se **alquila.** — Razón: **Calle de Cartagena, n.º 17, hotel.**

ORO, PLATA, JOYAS, á altos precios se compran. Antigua casa **Peligros, 11 y 13, Joyería**

Compañy, fot.º Fuencarral, 29

Compro muebles, pianos, jarrones, espadas, bronces, servicios de plata y metal, cajas de caudales, **Echegaray, 19**

Sra. viuda, 42 años, se ofrece Sra. Comp.ª ó acompañar niños. Montera, 30, 2.º

POLICIA particular. Rejas, 1 dup.º b.º

CACHORRO MASTÍN
cordobés; 11 meses, gran tamaño, excelente guardián, se vende. Fuencarral, 98, port.ª

Casa en Reinosa (Santander). Razón MAYOR, 26.

Terreno en venta
barato, en el barrio llamado del Ciego, próximo Plaza de Toros
Razón. Calle Alfonso XII, núm. 64, 2.º derecha. De 3 á 4.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
11, Villanueva, 11.-Capital: 12 millones de pesetas.-Madrid.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO Exposición Universal de Lieja 1905. La más alta recompensa.

PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.
Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro.
Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del **eminente agrónomo**

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Aviso importante. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.—**No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.**

Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11,

MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

JARABE DE HEROINA
(BENZO-CINAMICO)
DEL DOCTOR MADARIAGA

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable eficaz remedio contra los CATARROS recientes, crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA y EXPECTORACIÓN consiguientes.

FRASCO, 3 PESETAS

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 10, MADRID

y principales farmacias de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
OLÓZAGA, NUMERO 1, MADRID
AGENCIAS EN TODAS LAS PROTINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TRAJES PARA NIÑOS

Precios que regirán desde el 1.º de junio próximo á 15 de julio.

Los que anuncian en las liquidaciones á 3 ptas., **aquí á 2 ptas.;** los que venden á 5 ptas., **aquí á 3 ptas.;** los que venden á 8 ptas., **aquí á 5 ptas.;** los que venden á 12 ptas., **aquí á 7,50 pesetas.**

En esta proporción se rebajan los precios de toda la ropa hecha, como son americanas de dril, alpaca, chalecos, etc., etc.

NOTA: Las horas destinadas á la venta de estos artículos, son: de ocho de la mañana á las cuatro de la tarde, y advertimos que después de esta hora no se despacha ninguna prenda hecha.

FUENCARRAL, 31 MENENDEZ FUENCARRAL, 31

LINOLEUM
24—ARENAL—24

✝

AGENCIA FUNEBRE
DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
46—CLAUDIO COELLO—46
TELÉFONO 2.067

Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado.

SERVICIO PERMANENTE

2009 Ministerio de Cultura